

# **PROGRAMACIÓN DE LATÍN**

**DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA**

**Curso 2020-21**

**I.E.S. CIUDAD DE HÉRCULES**  
**Chiclana de la Fra.**

## INDICE

### 1. Justificación

- Adecuación al marco normativo y currículo vigente

### 2. Objetivos generales

- 4º ESO
- Bachillerato

### 3. Objetivos específicos y competencias clave

- Latín 4º ESO
- Bachillerato
- Contribución de la materia a las competencias clave

### 4. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

- Latín 4º ESO
  - Unidades didácticas y temporalización
- Latín 1º Bachillerato
  - Unidades didácticas y temporalización
- Latín 2º Bachillerato
  - Unidades didácticas y temporalización

### 5. Materiales y recursos didácticos

### 6. Actividades extraescolares

### 7. Metodología

### 8. Atención a la diversidad

9. Temas transversales

10. Evaluación

- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación en Latín 4º ESO
- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación en Latín 1º Bachillerato
- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación en Latín 1º Bachillerato
- Evaluación de pendientes
- Evaluación de la práctica docente

11. Atención al alumnado repetidor

12. Contribución de la materia al fomento de la lectura

## 1. JUSTIFICACIÓN

### 1.1. Adecuación al marco normativo y currículo vigente.

Normativa de aplicación:

a) **Ámbito estatal:**

- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).**

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).

b) **Ámbito autonómico:**

- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Instrucción 13/2016, de 29 de junio, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la configuración de la oferta educativa para la matriculación del alumnado en las enseñanzas del bachillerato para el curso 2016/17.

- **Orden del 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**

- Instrucción 6/2016, de 30 de mayo, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la ordenación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para personas adultas durante el curso escolar 2016/17.

- Instrucción 8/2016, de 30 de mayo, de la Dirección General de Ordenación Educativa, por la que se modifica la instrucción 6/2016, de 30 de mayo, de la Dirección General de Ordenación Educativa, sobre la ordenación del currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para personas adultas durante el curso escolar 2016/17.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

- **4º ESO**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

(Según se recoge en el artículo 11 del Real Decreto del 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato -BOE 03-01-2015- y en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía)

a).- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b).- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c).- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d).- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e).- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f).- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimientos y de la experiencia.

g).- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h).- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i).- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j).- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k).- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l).- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos anteriormente, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b. Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

## • BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a que el alumnado desarrolle las capacidades que les permitan:

(Según se recoge en el artículo 11 del Real Decreto del 26 de diciembre por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato -BOE 03-01-2015- y en el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía).

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.



### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y COMPETENCIAS CLAVE

#### • LATÍN 4º ESO

El estudio del Latín tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que son origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esta perspectiva está presente en el currículo básico tanto para 4º ESO como para Bachillerato, si bien en esta última etapa se persigue un estudio más en profundidad de la lengua, la historia y civilización latinas. Estudiar Latín supone, pues, abrir las puertas a un universo que ofrece las claves para la comprensión de muchos de los fenómenos políticos, sociales y expresiones culturales, científicas y tecnológicas de nuestro mundo.

La materia de *Latín* en 4º ESO pretende conseguir el **desarrollo de las siguientes capacidades:**

1. Adquirir conocimientos básicos de la fonética, morfología y sintaxis de la lengua latina que posibiliten la lectura y comprensión de textos latinos sencillos.
2. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las lenguas extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
3. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas latinas comparándolas con el castellano.
4. Reconocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
5. Reconocer las huellas de Roma en Europa, con especial hincapié en Andalucía, a través de sus principales manifestaciones, tanto arqueológicas como culturales.

#### • BACHILLERATO

La enseñanza del Latín en el Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y alumnado lo permiten, la expresión oral escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizando y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal\*.
5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional\*.
6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín\*.

\* Aunque en ambos cursos de Bachillerato se pretenden conseguir estas capacidades, se hará más hincapié en la consecución del objetivo 4 en 2º de Bachillerato y el 5 en 1º. Igualmente para la consecución del objetivo 7, en 1º se trabajará en el estudio de los vestigios materiales o yacimientos arqueológicos y en 2º se incidirá más en el legado literario.

### **CONTRIBUCIÓN DEL LATÍN A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística (CCL), conciencia y expresiones culturales (CEC), competencia social y cívica (CSC), digital (CD) y en aprender a aprender (CAA) y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

Desde todos los contenidos de la materia de Latín el alumnado puede aumentar su competencia en comunicación lingüística (CCL) no sólo al aumentar su dominio del castellano a través de la propia práctica lingüística (redacción escrita, comprensión lectora, ampliación del vocabulario a través del aprendizaje de raíces, prefijos y sufijos grecorromanos, análisis de la presencia de términos griegos en el lenguaje de las Ciencias, etc.), sino también a través del conocimiento que puede adquirir sobre los diversos tipos de escrituras usados a lo largo de la Historia o a través del análisis del proceso evolutivo de las lenguas europeas desde su origen indoeuropeo hasta nuestros días.

Con la materia de Latín la competencia en comunicación lingüística (CCL) podrá alcanzarse además trabajando el aprendizaje de la lengua latina. El conocimiento de las estructuras gramaticales latinas, así como su léxico, permitirá al alumnado una mejora en el dominio de su lengua madre y mayor facilidad para asumir el estudio de lenguas extranjeras.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se podrá alcanzar con el acercamiento a la cultura grecolatina que tan decisivamente ha influido en la cultura occidental actual. El conocimiento de la tradición clásica permitirá al alumnado entender e interpretar instituciones actuales del ámbito europeo e internacional así como interpretar y valorar el patrimonio heredado, no sólo en lo referente a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos sino también en cuanto a las ideas, pensamientos, costumbres y formas literarias heredadas de los griegos y latinos. El conocimiento del importante patrimonio arqueológico y artístico romano en nuestro país y en Europa, potencia el aprecio y disfrute del arte como una forma de creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación de dicho patrimonio. Al mismo tiempo proporciona referencias para hacer una valoración crítica de las creaciones artísticas y literarias posteriores inspiradas en la cultura y mitologías grecorromanas donde se pueden apreciar la huella de temas, arquetipos, tópicos y mitos clásicos.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) se tendrá en cuenta las diversas actitudes del alumnado al analizar la sociedad y costumbres grecorromanas comparándolas con nuestra sociedad actual, en especial en aquellos temas que no han perdido vigencia: las diferencias entre clases, la consideración de las personas extranjeras, el papel de la mujer, las mejoras sociales, la democratización de las instituciones, la esclavitud....

Desde esta materia se contribuye a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital (CD) ya que gran parte de los contenidos y actividades requieren de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. El alumnado se valdrá de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar adecuadamente información y con ella componer un trabajo personal y autónomo (tanto en el aula como en los trabajos de investigación), haciendo uso adecuado de su lengua o de la lengua latina.

La competencia de aprender a aprender (CAA) y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que el alumno deberá ir adquiriendo para conseguir un estilo de trabajo autónomo, que le permita alcanzar conocimientos sin la intervención directa del profesorado, aunque sí con su guía y referencia. Tanto en el trabajo individual como en el cooperativo el alumnado aprenderá a planificar su tareas y estudio, tomar decisiones, admitir los errores, aprender de ellos y rectificar, valorar el esfuerzo y el trabajo bien hecho, valorar las aportaciones de sus compañeros, desarrollar su afán de superación y no rendirse ante los contratiempos.

#### 4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

##### • LATÍN 4º ESO

A continuación aparece un cuadro donde se reflejan los contenidos, sus criterios de evaluación relacionados con las competencias que trabaja y los estándares evaluables donde se ha recogido con qué tipo de instrumento de evaluación se valorará preferentemente: mediante el registro de observación (RO), pruebas escritas (PE) o trabajos de investigación (TI). Los instrumentos quedan explicados en el punto siguiente sobre la evaluación.

1º BLOQUE : El latín, origen de las lenguas romances	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El indoeuropeo. Su expansión. Lenguas de la familia indoeuropea.</li> <li>- El origen del latín.</li> <li>- La formación de las lenguas romances: latín culto y latín vulgar.</li> <li>- El latín una lengua de cultura.</li> <li>- Identificación de lexemas y morfemas derivativos usados en la propia lengua.</li> <li>- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracterizar la lengua indoeuropea y distinguir algunas lenguas de la familia indoeuropea. CCL</li> <li>2. Conocer el proceso evolutivo del latín a las lenguas romances: latín culto y vulgar. CCL</li> <li>3. Reconocer lenguas romances y distinguir las lenguas romances y no romances habladas en España, señalándolas en un mapa. CCL, CEC</li> <li>4. Conocer por qué el latín fue una lengua de cultura. CCL y CEC</li> <li>5. Identificar y reconocer el valor de determinados formantes de las palabras. CCL</li> <li>6. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico del castellano explicando su significado a partir del término de origen. CCL</li> <li>7. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC. CCL, CD, CAA.</li> </ol>

<b>Bloque II: Sistema de lengua latina: elementos básicos</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los orígenes de la escritura: diferentes sistemas de escritura.</li> <li>- Orígenes del alfabeto latino.</li> <li>- Su pronunciación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer diferentes tipos de escritura y distinguirlos del tipo alfabético. CCL, CSC, CEC.</li> <li>2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CEC.</li> <li>3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.</li> <li>4. Localizar en Internet diferentes tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CLC, CD, CAA.</li> </ol>

<b>Bloque III: Morfología</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formantes de las palabras: palabras variables e invariables.</li> <li>- Las categorías de sustantivos, adjetivos y pronombres. Enunciado del sustantivo y del adjetivo en latín. El concepto de caso y declinación.</li> <li>- Primera y segunda declinación (sustantivos y adjetivos).</li> <li>- Los pronombres personales, adjetivos posesivos y el pronombre is-ea-id.</li> <li>- El enunciado de los verbos. Las conjugaciones.</li> <li>- El tema de presente (presente, imperfecto, futuro) y perfecto (pretérito perfecto).</li> <li>- El verbo copulativo “sum”</li> <li>- Palabras invariables: las preposiciones y conjunciones coordinadas más usuales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descomponer palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para reconocer los distintos tipos de palabras. CCL</li> <li>2. Distinguir distintos tipos de palabras por su enunciado. CCL</li> <li>3. Comprender el concepto de declinación y conjugación. CCL</li> <li>4. Encuadrar sustantivos, adjetivos y pronombres dentro de su declinación y declinarlos correctamente según la flexión que le corresponda. CCL.</li> <li>5. Distinguir los elementos del enunciado del verbo latino (incluyendo el verbo copulativo “sum”) y a partir de éste encuadrar los verbos en sus conjugaciones y conjugarlos según corresponda en los tiempos estudiados, dando una correcta traducción. CCL</li> <li>6. Reconocer los tipos de palabras invariables: algunas preposiciones con el caso que rigen y las diferentes conjunciones coordinadas y sus tipos. CCL</li> <li>7. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis morfosintáctico y traducción de textos sencillos. CCL</li> <li>8. Hacer uso de las TIC para la búsqueda de actividades de práctica para la morfología latina estudiada. CCL, CD, CAA</li> </ol>

<b>Bloque IV: Sintaxis</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los casos latinos y su función. Las principales funciones y la forma de expresarlas en latín.</li> <li>- La concordancia.</li> <li>- Los elementos de la oración.</li> <li>- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.</li> <li>- Las oraciones coordinadas y sus tipos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración. CCL</li> <li>2. Establecer la correcta concordancia entre los elementos relacionados en una oración (sustantivo-adjetivo; sujeto-verbo). CCL</li> <li>3. Reconoce los diversos tipos de palabras y analiza las funciones que éstas establecen en una oración. CCL</li> <li>4. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. CCL</li> <li>5. Distinguir las oraciones simples de las compuestas coordinadas y clasificar las coordinadas por su nexos. CCL</li> <li>6. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL</li> </ol>	
<b>Bloque V: Roma: historia, cultura y civilización</b>		
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Períodos de la historia de Roma.</li> <li>- Organización política y social de Roma.</li> <li>- La familia romana.</li> <li>- La vida cotidiana: nacimiento, educación, matrimonio, la comida, el vestido, el tiempo de ocio, la muerte.</li> <li>- Mitología y religión.</li> <li>- Las obras públicas y el urbanismo: los tipos de vivienda, los templos, los teatros, anfiteatros, circos, basílicas, foros, termas, acueductos, arcos de triunfo, calzadas, puentes.</li> <li>- Roma en Hispania</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA, CD.</li> <li>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC, CD.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. (RO, PE)</li> <li>1.2. Sabe enmarcar determinados hechos en el período histórico correspondiente. (RO, PE)</li> <li>1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representen los hitos históricos más relevantes, consultando diferentes fuentes de información. (RO, PE)</li> <li>1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar, sus principales consecuencias y personajes. (RO, PE, TI)</li> <li>1.5. Tiene interés por descubrir y aumentar su información sobre hechos históricos o personajes destacados de la historia de Roma y usa adecuadamente las TIC para la búsqueda de información. (RO, TI)</li> <li>2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano</li> </ol>

	<p>3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros, comparándolos con los actuales. CSC, CEC, CAA, CD.</p> <p>4. Describir actos, ritos o costumbres importantes en la vida de los romanos: el nacimiento, educación, el matrimonio, comida, vestido, tiempo de ocio y diversión, la muerte, comparándolos con los actuales. CEC, CSC, CAA, CD.</p> <p>5. Conocer los principales dioses y héroes de la Mitología grecorromana. CEC, CSC, CD.</p> <p>6. Conocer las características de la religión romana y describir</p>	<p>y tiene interés por establecer relaciones de semejanza y contraste entre esos rasgos y algunas de los actuales sistemas de gobierno. (RO, PE)</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas comparándolos con los actuales. (RO, PE)</p> <p>3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. (RO, PE, TI)</p> <p>4.1. Describe actos importantes de la vida entre los romanos como el nacimiento, el matrimonio y la muerte y los compara con las costumbres actuales. (RO, PE, TI)</p> <p>4.2. Reconoce las características de la educación en Roma, distingue los diferentes niveles educativos y enumera y describe algunos de los materiales didácticos usados, comparando aspectos de la educación romana y la actual. (RO, PE, TI)</p> <p>4.3. Enumera las comidas que hacían los romanos a lo largo del día y señala algunos de los alimentos más comunes comparándolos con los actuales. (RO, TI)</p> <p>4.4. Reconoce y describe y la vestimenta típica romana para hombres y mujeres. (RO, PE, TI)</p> <p>4.5. Enumera y describe actividades en las que los romanos ocupaban su tiempo de ocio (teatro, luchas de gladiadores y fieras, carreras de carros, baños, juegos, etc.), rastrea su influencia o las compara con actividades actuales, manifestando un sentido crítico. (RO, PE, TI)</p> <p>5.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y establece comparaciones entre los héroes clásicos y los actuales. (RO, PE, TI)</p> <p>5.2. Siente interés y agrado por la lectura de mitos y leyendas grecorromana y es capaz de narrarlos, manifestando respeto e interés por estos mitos y leyendas como manifestaciones de la tradición de un pueblo. (RO, TI)</p> <p>6.1 Conoce las características de la religión romana y describe</p>
--	--	--

	<p>determinados actos del culto público y privado y a qué dioses van dirigidos. CEC, CSC.</p> <p>7. Reconocer y describir las principales obras públicas y del urbanismo romano, explicando su uso: los tipos de vivienda, los templos, teatros, anfiteatros, circos, basílicas, foros, termas, acueductos, arcos de triunfo, calzadas. CEC, CSC, CD.</p> <p>8. Conocer los hechos históricos más importantes que determinan la progresiva conquista de la península por los romanos y explicar los elementos que ayudaron a la romanización, haciendo especial hincapié en la zona de la Bética contrastada con la Andalucía actual. CEC, CSC, CD.</p> <p>9. Elaborar un trabajo de investigación personal o en grupo sobre cualquier tema de la historia o cultura romana de interés especial del alumno utilizando material bibliográfico (libros de texto, manuales, diccionarios, etc.) y las tecnologías de la información y comunicación. CEC, CSC, CAA, CD.</p> <p>10. Sentir interés por la lectura de textos de tema relacionado con la historia y cultura romana y ser capaz de hacer un comentario de lo leído poniendo en práctica los conocimientos adquiridos. CEC, CSC, CAA, CD.</p>	<p>determinados actos del culto público y privado y a qué dioses van dirigidos. (RO, PE)</p> <p>7.1. Reconoce y describe las principales obras públicas y del urbanismo romano, explicando su uso: los tipos de vivienda, los templos, teatros, anfiteatros, circos, basílicas, foros, termas, acueductos, arcos de triunfo, calzadas. (RO, PE, TI)</p> <p>8. 1. Sabe encuadrar en ejes cronológicos y explicar los hechos históricos más importantes que determinan la progresiva conquista de la península por los romanos. (RO, PE)</p> <p>8.2. Enumera y explica elementos que favorecieron la romanización. (RO, PE)</p> <p>8.3. Distingue los límites geográficos de la Bética en las diversas divisiones administrativas de Hispania y conoce los hitos históricos más destacados que tuvieron lugar en los límites de la actual Andalucía. (RO, PE)</p> <p>8.4. Aprecia y valora el patrimonio cultural y artístico procedente de la romanización y que perdura en nuestros días en España en general y en Andalucía en particular. (RO, TI)</p> <p>9. 1. Elabora un trabajo de investigación personal o en grupo sobre cualquier tema de la historia o cultura romana de interés especial del alumno utilizando material bibliográfico (libros de texto, manuales, diccionarios, etc.) y las tecnologías de la información y comunicación. Es capaz de presentarlo de forma oral, con ayuda de Power- Point o materia visual, o por escrito introduciendo también elementos visuales.( TI)</p> <p>10.1. Siente interés y agrado por la lectura de textos de tema relacionado con la historia y cultura romanas y es capaz de hacer un comentario de lo leído poniendo en práctica los conocimientos adquiridos. (RO, TI)</p>
--	--	---



<b>Bloque VI: Textos</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.</li> <li>- Traducción de textos latinos tras su análisis morfosintáctico.</li> <li>- Lectura comprensiva de textos traducidos.</li> <li>- Lectura de textos relacionados con la historia y cultura romanas.</li> <li>- Introducción a los principales géneros latinos con la lectura de textos de autores latinos traducidos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar conocimientos básicos de morfología, sintaxis y léxico para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL, CAA.</li> <li>2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos o textos actuales referidos a la historia y cultura romanas. CCL, CSC, CAA.</li> <li>3. Realizar, a través de una lectura comprensiva, el análisis del contenido y estructura de textos de diferentes autores y géneros literarios. Reconocer la influencia de temas, personajes, tópicos de la literatura latina en la literatura posterior. CCL, CSC, CAA</li> </ol>

<b>Bloque VII: Léxico</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario básico latino seleccionado por su transparencia y frecuencia de uso.</li> <li>- Sufijos y prefijos castellanos de origen latino.</li> <li>- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín al castellano. Palabras patrimoniales y cultismos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer, identificar y asimilar un vocabulario latino básico seleccionado por su transparencia y frecuencia de uso y los principales prefijos y sufijos. CCL</li> <li>2. Analiza los cambios sufridos en un étimo latino para explicar su evolución al castellano. CCL, CAA.</li> <li>3. Reconocer los términos latinos relacionados con la historia y los distintos aspectos culturales estudiados que permanecen en la lengua castellana actual y analizar sus cambios semánticos. CCL, CEC, CSC, CAA.</li> </ol>

**UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN****1ª EVALUACIÓN****UNIDAD 1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL LATÍN. EL ALFABETO LATINO****CONTENIDOS**

## HISTORIA Y CULTURA ROMANAS

**1. El indoeuropeo**

## 1.1. Las lenguas indoeuropeas

*La familia de las lenguas indoeuropeas*

## 1.2. Las lenguas no indoeuropeas de Europa

## 1.2.1. El vasco o euskera

## LENGUA LATINA

**2. La lengua latina**

## 2.1. El latín culto o literario

## 2.2. El latín vulgar

## 2.3. Del latín vulgar a las lenguas romances

## 2.4. La formación de los dominios lingüísticos de la Península

## 2.4.1. El castellano

## 2.4.2. El catalán

## 2.4.3. El gallego

## 2.4.4. Otras lenguas peninsulares de origen latino

**3. Alfabeto latino. Cantidad y acento**

## 3.1. El alfabeto latino

## 3.2. La pronunciación clásica del latín

## 3.3. Cantidad y acento

## 3.3.1. La cantidad

## 3.3.2. El acento

## HISTORIA DE LA LENGUA

**4. El latín sigue vivo...**

- 4.1. Las palabras patrimoniales
- 4.2. Los cultismos
- 4.3. Los semicultismos
- 4.4. Los dobles
- 4.5. Los latinismos
- 4.5.1. La derivación y la composición

*La derivación*

*La composición*

**UNIDAD 2 MARCO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE ROMA. LA FLEXIÓN LATINA****CONTENIDOS**

## HISTORIA Y CULTURA ROMANAS

**1. Marco geográfico e histórico de Roma**

- 1.1. Marco geográfico
  - 1.1.1. La península itálica
  - 1.1.2. El espacio geográfico de la antigua Roma
- 1.2. Marco histórico
  - 1.2.1. La monarquía (753-509 a.C.)
  - 1.2.2. La República (509-27 a.C.)
    - *Las luchas entre patricios y plebeyos*
    - *El sistema político republicano*
    - *La expansión territorial*
    - *La crisis final de la República*
  - 1.2.3. El Imperio (27 a.C.-476 d.C.)
    - *El Principado (desde Octavio al 283 d.C.)*
    - *El Dominado (284-476 d.C.)*
    - *La caída del Imperio romano*

## LENGUA LATINA

## 2. Aprendiendo la lengua del Lacio

- 2.1. Concepto de flexión
- 2.2. Categorías de la flexión nominal y pronominal
  - 2.2.1. El género y el número
  - 2.2.2. El caso
  - 2.2.3. Denominación y valores de los casos
  - 2.2.4. Las declinaciones
  - 2.2.5. Enunciado de los sustantivos
- 2.3. Categorías de la flexión verbal o conjugación
  - 2.3.1. Los temas
  - 2.3.2. Las desinencias personales
  - 2.3.3. Los temas de presente y de perfecto- Los tiempos
  - 2.3.4. El infinitivo de presente activo
  - 2.3.5. Enunciado de los verbos

### HISTORIA DE LA LENGUA

## 3. El latín sigue vivo...

- 3.1. El latín y las lenguas no romances
  - 3.1.1. El latín y las lenguas germánicas
  - 3.1.2. El caso del inglés
  - 3.1.3. El latín en la Europa del Este
- 3.2. La etimología
- 3.3. El vocabulario científico-técnico
- 3.4. Lemas y escudos en latín

## UNIDAD 3 LA ROMANIZACIÓN: LA HISPANIA ROMANA. LA 1.ª DECLINACIÓN

### CONTENIDOS

#### HISTORIA Y CULTURA ROMANAS

## 1. La Hispania romana: la romanización

- 1.1. La conquista romana de la península ibérica

- 1.2. El proceso de romanización
  - 1.2.1. La extensión de la vida urbana y la fundación de colonias
  - 1.2.2. La expansión del comercio
  - 1.2.3. Las construcciones públicas
  - 1.2.4. La red viaria
  - 1.2.5. La difusión de la lengua y la cultura latinas
  - 1.2.6. La organización administrativa

## LENGUA LATINA

**2. Aprendiendo la lengua del Lacio**

- 2.1. La 1.<sup>a</sup> declinación. Tema en *-a* (genitivo en *-ae*)
- 2.2. El análisis morfológico de un sustantivo
- 2.3. El pretérito imperfecto de indicativo
- 2.4. El análisis morfológico de un verbo
- 2.5. Aprendiendo a traducir un texto. La concordancia

## HISTORIA DE LA LENGUA

**3. El latín sigue vivo...**

- 3.1. Del latín al castellano. Cambios fonéticos más frecuentes
- 3.2. Los latinismos
- 3.3. La derivación
  - 3.3.1. Prefijos de origen latino (I): *a(d)-, ante-, contra-, de-, e(x)-, extra-/o-, in-/-(im-), inter-, intra-/o-, pos(t)-, sub-/so-, tra(n)(s)-*.
  - 3.3.2. Sufijos de origen latino (I): *-ia, -cia/-eza, -tud-, -dad/-tad, -ión, -ura, aria/-era, -ario/-ero y -era*.
- 3.4. La composición
  - 3.4.1. Lexemas de origen latino que suelen aparecer en posición inicial (I): *acue-/acu (i)-, agri-/agr(o)-, bene-, beli-, mal(e)-, magn(i)-, pen(i)-, pueri-, socio-, so(m)n(o)-, via*.
  - 3.4.2. Lexemas de origen latino que suelen aparecer en posición final (I): *-cida/-cidio, -cola/-cultor, -cultura, -ducto, -fero*.
- 3.5. Las familias etimológicas: *terra, insula y filia*.

**2ª EVALUACIÓN****UNIDAD 4 LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS. LA 2.ª DECLINACIÓN****CONTENIDOS**

## HISTORIA Y CULTURA ROMANAS

**1. Las instituciones de la República**

- 1.1. Las magistraturas republicanas
  - 1.1.1. Las magistraturas ordinarias
    - El *cursus honorum*
    - Los candidatos
  - 1.1.2. Las magistraturas extraordinarias
- 1.2. El Senado
- 1.3. Los comicios

## LENGUA LATINA

**2. Aprendiendo la lengua del Lacio**

- 2.1. La 2.<sup>a</sup> declinación. Tema en *-o* (Genitivo en *-i*)
  - 2.1.1. Sustantivos masculinos
  - 2.1.2. Sustantivos neutros
- 2.2. Los adjetivos de la primera clase. Enunciado y declinación
  - 2.2.1. Enunciado
  - 2.2.2. Declinación
  - 2.2.3. El análisis morfológico de un adjetivo
  - 2.2.4. La concordancia entre el sustantivo y el adjetivo
- 2.3. El presente de indicativo
- 2.4. La oración compuesta
  - 2.4.1. El análisis de las oraciones

## HISTORIA DE LA LENGUA

**3. El latín sigue vivo...**

- 3.1. Del latín al castellano. Otros cambios fonéticos muy frecuentes
- 3.2. Los latinismos
- 3.3. La derivación
  - 3.3.1. Prefijos de origen latino (II): *a-/ab(s)-/au-*, *ante-*, *circun-*, *cis-*, *con-/co-*, *infra-*, *per-*, *pr(a)e-*, *pro-*, *super-*, *supra-* y *ultra-*
  - 3.3.2. Sufijos de origen latino (II): *-eo*, *-neo*, *-ceo*, *-ano*, *-ense*, *-és*, *-ino*, *-oso*, *-lento*, *-al*, *-ar*, *-ario*, *-estre*, *-este*, *-ico*, *-il*, *-io*, *-neo*, *-no* y *-sco*
- 3.4. La composición

3.4.1. Lexemas de origen latino que aparecen en posición inicial (II): *alt(i)-, argenti-, audio-, auri-, dextro-, digito-, equi-, ferri/ferr(o)-, fili-, fungi-, hort(i)-, lign(o)-, long(i)-, maxi-, mini-, omni-, radio- y video-*

3.4.2. Lexemas de origen latino que aparecen en posición final (II): *-fico, -ficar, -fugo, -grado, -paro, -paro, -voro*

3.5. Las familias etimológicas: *filiūs, fĕrrum, audio y annūm*

## UNIDAD 5 LAS CLASES SOCIALES EN ROMA. LA 4.ª DECLINACIÓN

### CONTENIDOS

#### HISTORIA Y CULTURA ROMANAS

##### 1. Las clases sociales en Roma

- 1.1. Los hombres libres
- 1.2. Los esclavos
- 1.3. El derecho de ciudadanía
- 1.4. El trabajo

#### LENGUA LATINA

##### 2. Aprendiendo la lengua del Lacio

- 2.1. La 4.ª declinación. Temas en *-u* (Genitivo en *-us*)
- 2.2. El futuro imperfecto de indicativo
- 2.3. Los pronombres personales. Los posesivos
- 2.4. Los numerales
- 2.5. La numeración romana

#### HISTORIA DE LA LENGUA

##### 3. El latín sigue vivo...

- 3.1. Los latinismos
- 3.2. La derivación

3.2.1. Prefijos de origen latino (III): *dis-/des-, in-, re(d)-, retro-, se-, semi-*

3.2.2. Sufijos de origen latino (III): *-or, -iz, -nte, -torio, -mento, -miento, -culo, -or, -io, -z, -ble, -il, -bundo, -b(u)lo*

##### 3.3. La composición

3.3.1. Lexemas de origen latino que suelen aparecer en posición inicial (III): *uni-, primi-/o-, du(o)-, ambi-, bi-, tri, cuatri-/cuadri-, quinqu(e)-, sex-, sept-, oct(o)-, nove-, dec(e)-/deci-, cent(i)-, mil(i)-*

3.3.2. Lexemas de origen latino que suelen aparecer en posición final (III): *-folio, -forme, -lingüe, -pedo, -mente*

3.4. Las familias etimológicas: *senatus, fructus y gero.*

## UNIDAD 6 LA 5.ª DECLINACIÓN. LA FAMILIA

## CONTENIDOS

## HISTORIA Y CULTURA ROMANAS

**1. La vida familiar**

- 1.1. La *gens*. La familia
- 1.2. El matrimonio
  - 1.2.1. Formas de matrimonio
- 1.3. Los hijos
  - 1.3.1. El nacimiento
  - 1.3.2. El nombre
- 1.4. La educación
- 1.5. La muerte
  - 1.5.1. Los funerales
  - 1.5.2. Los lugares de enterramiento

## LENGUA LATINA

**2. Aprendiendo la lengua del Lacio**

- 2.1. La 5.ª declinación. Tema en *-e* (Genitivo en *-ei*)
- 2.2. El tema de perfecto activo
  - 2.2.1. El pretérito perfecto de indicativo activo
- 2.3. Los demostrativos (I)
  - *Hic, haec, hoc*
  - *Iste, ista, istud*
  - *Ille, illa, illud*

## HISTORIA DE LA LENGUA

**3. El latín sigue vivo...**

- 3.1. Los latinismos
- 3.2. La derivación
  - 3.2.1. Prefijos de origen griego (I): *ana-*, *anti-*, *dia-*, *epi-*, *meta-*, *par(a)-*, *si(n)-/si(m)-*, *hiper-*, *hipo-*
  - 3.2.2. Sufijos de origen griego (I): *-ta*, *-ista*, *-ea/-ia*, *-sis*, *-ma*



### 3.3. La composición

3.3.1. Lexemas de origen griego que suelen aparecer en posición inicial (I): *aero-*, *antropo-*, *biblio-*, *cardi-*, *cefal-*, *cosmo-*, *cromo-*, *crono-*, *fisi-*, *gaster-/gastr-*, *geo-*, *hem(o)-/hemato-*, *hidro-*, *hipo-*, *lito-*, *mis(o)-*, *neumo-*, *neuro-*, *odonto-*, *oftalmo-*, *ped-*, *pir-*, *podo-*, *psic-/psiqu-*, *zoo-*

3.3.2. Lexemas de origen griego que suelen aparecer en posición final (I):

*-algia*, *-arquía*, *-arca*, *-cracia*, *-crata*, *-edro*, *-gono*, *-filia*, *-filo*, *-fobia*, *-fobo*, *-patía*, *-pata*

3.4. Las familias etimológicas: *fides*, *facies* y *libero*

## 3ª EVALUACIÓN

### UNIDAD 7 LA PERVIVENCIA DE LA MITOLOGÍA. LOS SUSTANTIVOS DE LA 3.ª DECLINACIÓN

#### CONTENIDOS

##### HISTORIA Y CULTURA ROMANAS

#### 1. La mitología

- 1.1. La mitología en la pintura
- 1.2. La mitología en la escultura
- 1.3. La mitología en la literatura
- 1.4. La mitología en la música
- 1.5. La mitología en la astronomía
- 1.6. La mitología en el cine

##### LENGUA

#### 2. Aprendiendo la lengua del Lacio

- 2.1. La 3.ª declinación (I). (Genitivo en *-is*)
  - 2.1.1. Los sustantivos de tema en consonante
  - 2.1.2. Los sustantivos de tema en *-i*
  - 2.1.3. Los sustantivos de tema mixto
- 2.2. El pretérito pluscuamperfecto de indicativo
- 2.3. Los demostrativos (II)
  - 2.3.1. El demostrativo anafórico (*is*, *ea*, *id*)

2.3.2. El demostrativo anafórico-enfático (*idem, eadem, idem*)

2.3.3. El demostrativo enfático (*ipse, ipsa, ipsum*)

### HISTORIA DE LA LENGUA

#### 3. El latín sigue vivo...

3.1. Del latín al castellano

3.2. Los latinismos

3.3. La derivación

3.3.1. Prefijos de origen griego (II): *anfi-, ap(o)-, ec-, ex-, en-, cat(a)-, peri-, pro-* y *pros-*

3.3.2. Sufijos de origen griego (II): *-ica, -ismo, -ano, -tro, -eo, -terio* y *-sio*

3.4. La composición

3.4.1. Lexemas de origen griego que aparecen en posición inicial (II): *alo-, arqueo-/arc-, auto-, cac(o)-, cali-/calo-, cine(m)-, cripto-, dino-, fer-/for-, glico-/gluco-, gimno-, heter(o)-, hiero-/jero-, holo-, homeo-, homo-, higo-, idi(o)-, iso-, leuc(o)-, macro-, mega-/megalo-, melan(o)-, mes(o)-, micro-, neo-, olig(o)-, orto-, paleo-, pan-/pant-, poli-, pseud(o)-, taqui-*

3.4.2. Lexemas de origen griego que aparecen en posición final (II): *-fagia, -fago, -gamia, -gamo, -grafía, -grafo, -logía, -logo, -manía, -mano, -nomía, -nomo, -scopia, -scopo*

3.5. Las familias etimológicas: *pater, mare* y *nox*

## UNIDAD 8 EL LEGADO DE ROMA. LOS ADJETIVOS DE LA 3.ª DECLINACIÓN

### CONTENIDOS

#### HISTORIA Y CULTURA ROMANAS

##### 1. El legado de Roma

1.1. La lengua

1.2. El alfabeto

1.3. El derecho

1.4. La religión

1.5. El urbanismo

1.6. La ingeniería y el arte

1.7. La literatura

- 1.8. El cine
- 1.9. El calendario
- 1.10. Los pesos y medidas
- 1.11. La idea de Europa

**LENGUA****2. Aprendiendo la lengua del Lacio**

- 2.1. Los adjetivos de la 3.<sup>a</sup> declinación. Tipos y enunciado
  - 2.1.1. Adjetivos de tema en consonante.
  - 2.1.2. Adjetivos de tema en *-i*
    - *Adjetivos de dos terminaciones*
    - *Adjetivos de tres terminaciones*
    - *Adjetivos de una terminación*
- 2.2. El futuro perfecto de indicativo

**HISTORIA DE LA LENGUA****3. El latín sigue vivo...**

- 3.1. Los latinismos
  - 3.1.1. Los latinismos en los libros
- 3.2. La derivación
  - 3.2.1. Prefijos de origen griego (III): *a-/an-, dis-, hemi-*
  - 3.2.2. Sufijos de origen griego (III): *-itis, -oma, -osis, -ita/-ites, -on*
- 3.3. La composición
  - 3.3.1. Lexemas de origen griego que suelen aparecer en posición inicial (III)
    - Numerales: *mon(o)-, prot(o)-, di-, tri-, tetr(a)-, pent(a)-, hex(a), hept(a), octa-/octo-, enea-, dec(a)-, endeca-, dodeca-, hect(o)-, kilo-, miria-, mega-, giga-, tera-, micro-*
    - Adverbiales: *endo-, eso-, exo-, eu-/ev-, tele-*
  - 3.3.2. Lexemas de origen griego que suelen aparecer en posición final (III): *-génesis, -genia, -genesia, -geno, -grama, -metría, -metro, -poli(s), -teca, -tecnia/-ica, -terapia, -terapeuta, -tomía.*
- 3.4. Las familias etimológicas: *hostis, pauper* y *duco*.

**Trabajos personales o en grupo:**

- 1º Evaluación: Trabajo personal consistente en la búsqueda de información, selección y tratamiento personal para elaborar una exposición oral con ayuda de Power-Point sobre mitos asignados previamente por el profesor.
  
- 2º Evaluación: trabajo personal o en grupo consistente en la búsqueda de información, selección y tratamiento personal sobre diferentes ámbitos de la cultura romana (nacimiento, matrimonio, vida familiar, educación, alimentación, vestido, etc.) para la elaboración de carteles que resuman estos diferentes aspectos trabajados y su posterior exposición.
  
- 3º Evaluación: trabajo personal o en grupo consistente en la búsqueda de información, selección y tratamiento personal sobre el patrimonio romano en España con especial interés en Andalucía (casas, villas, teatros, anfiteatros, circos, acueductos, puente, arcos de triunfo, necrópolis, termas, calzadas...) para la elaboración de carteles que resuman los diferentes edificios trabajados y su posterior exposición.

Para los trimestres 2º y 3º el alumnado podrá elegir de forma libre un libro de lectura de la biblioteca de los aconsejados por el profesor.

### • LATÍN I (1º CURSO DE BACHILLERATO)

A continuación aparece un cuadro donde se reflejan los contenidos, sus criterios de evaluación relacionados con las competencias que trabaja y los estándares evaluables donde se ha reflejado si su valoración se hará a través del registro de observación (RO), a través de pruebas escritas (PE) o trabajos de investigación (TI). Los instrumentos quedan explicados en el punto siguiente sobre la evaluación.

<b>BLOQUE I : El latín, origen de las lenguas romances</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco geográfico de la lengua.</li> <li>- El indoeuropeo. Su expansión. Lenguas de la familia indoeuropea. El origen del latín.</li> <li>- La formación de las lenguas romances. Las lenguas de España.</li> <li>- Identificación de lexemas y morfemas derivativos usados en la propia lengua.</li> <li>- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y localizar en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC</li> <li>2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. (CCL, CSC)</li> <li>3. Identificar y reconocer el valor de determinados formantes de las palabras. CCL</li> <li>4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos (CCL)</li> <li>5. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico del castellano explicando su significado a partir del término de origen. CCL</li> <li>6. Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC. CCL, CD, CAA</li> </ol>

<b>BLOQUE II: Sistema de lengua latina: elementos básicos</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los orígenes de la escritura: diferentes sistemas de escritura.</li> <li>- Orígenes del alfabeto latino.</li> <li>- Su pronunciación.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer diferentes tipos de escritura y distinguirlos del tipo alfabético. CCL, CSC, CEC.</li> <li>2. Conocer el origen del alfabeto latino y otros de las lenguas modernas. CCL, CEC.</li> <li>3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.</li> </ol>

<b>BLOQUE III: Morfología</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formantes de las palabras: palabras variables e invariables.</li> <li>- Las categorías de palabras. Enunciado del sustantivo, adjetivo y verbo. El concepto de declinación y conjugación.</li> <li>- La declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, fórico, identidad y enfático, relativo). Los grados del adjetivo</li> <li>- La conjugación de los verbos: Formas personales en voz activa y pasiva, en los tiempos del modo indicativo, e imperativo.</li> <li>- Formas no personales: infinitivo.</li> <li>- Verbos irregulares: “sum”, “eo” y principales compuestos.</li> <li>- Palabras invariables: las preposiciones y conjunciones coordinadas más usuales; conjunciones subordinantes adverbiales temporales y causales.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para reconocer los distintos tipos de palabras. CCL</li> <li>2. Distinguir distintos tipos de palabras por su enunciado. CCL</li> <li>3. Comprender el concepto de declinación y conjugación. CCL</li> <li>4. Encuadrar sustantivos, adjetivos y pronombres dentro de su declinación y declinarlos correctamente según la flexión que le corresponda. CCL.</li> <li>5. Distinguir los elementos del enunciado del verbo latino (incluyendo el verbo copulativo “sum”, “eo” y compuestos) y a partir de éste encuadrar los verbos en sus conjugaciones y conjugarlos según corresponda en los tiempos, modos y voces estudiados, dando una correcta traducción. CCL</li> <li>6. Reconocer los tipos de palabras invariables: las preposiciones con el caso que rigen y los diferentes tipos de conjunciones coordinadas y conjunciones subordinantes (conjunciones adverbiales temporales y causales). CCL</li> <li>7. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL</li> <li>8. Hacer uso de las TIC para la búsqueda de actividades de práctica para la morfología latina estudiada. CCL, CD, CAA</li> </ol>

<b>BLOQUE IV: Sintaxis</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los casos latinos y su función.</li> <li>- La concordancia.</li> <li>- Los elementos de la oración.</li> <li>- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. La oración pasiva.</li> <li>- Las oraciones compuestas coordinadas y subordinadas adjetivas, sustantivas (de infinitivo concertado) y adverbiales temporales y causales..</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración para dar una correcta traducción. CCL</li> <li>2. Reconocer los diversos tipos de palabras y las funciones sintácticas que éstas establecen en una oración. CCL</li> <li>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple y distingue éstas de las compuestas. CCL</li> <li>4. Distingue las oraciones activas y pasivas a través de sus rasgos distintivos y da una correcta traducción.</li> <li>5. Distinguir por su nexos los tipos de oraciones coordinadas y subordinadas (adjetivas, sustantivas con infinitivo o conjunción -ut/ne” y adverbiales temporales, causales y finales; dar una correcta traducción. CCL</li> <li>6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y dar su correcta traducción. CCL</li> </ol>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las construcciones de infinitivo concertado.</li> <li>- Los grados del adjetivo.</li> </ul>	<p>7. Reconocer los diferentes grados del adjetivo, relacionarlo con su sustantivo y dar su correcta traducción</p> <p>8. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL</p>
--	---

<b>BLOQUE V: Roma: historia, cultura y civilización</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Períodos de la historia de Roma: monarquía, república e imperio.</li> <li>- Organización política y social de Roma.</li> <li>- Mitología y religión.</li> <li>- Algunos aspectos de la vida cotidiana: el nacimiento, educación, matrimonio y muerte.</li> <li>- Las obras públicas y el urbanismo: los tipos de vivienda, los templos, los teatros, anfiteatros, circos, basílicas, foros, termas, acueductos, arcos de triunfo, calzadas.</li> <li>- El calendario</li> <li>- El ejército</li> <li>- Roma en Hispania</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer los hechos históricos más destacados de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA, CD.</li> <li>2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC, CD.</li> <li>3. Conocer los principales dioses y héroes de la Mitología grecorromana. CEC, CSC, CD.</li> <li>4. Conocer las principales características de la religión romana, su evolución e influencias a lo largo del tiempo; describir determinados actos del culto público y privado y a qué dioses van dirigidos, compararlos con los actuales. CEC, CSC.</li> <li>5. Describir actos, ritos o costumbres importantes de la vida entre los romanos como el nacimiento, la educación, el matrimonio, la muerte, comparándolos con los actuales. CEC, CSC, CAA, CD.</li> <li>6. Reconocer y describir las principales obras públicas y del urbanismo romano, explicando su uso, y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CEC, CSC, CD.</li> <li>7. Reconoce las características de la datación romana (hora, día, mes, año). CEC</li> <li>8. Reconocer la composición del ejército romano, su evolución a lo largo de los distintos períodos de su historia, las principales armas ofensivas y defensivas, la organización de los campamentos y determinadas estrategias de lucha. CEC, CSC.</li> <li>9. Conocer los hechos históricos más importantes que determinan la progresiva conquista de la península por los romanos y explicar los elementos que ayudaron a la romanización, haciendo especial hincapié en la zona de la Bética contrastada con la Andalucía actual. CEC, CSC, CD.</li> <li>10. Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo. CSC, CEC.</li> <li>11. Hacer uso de las TIC para la búsqueda, selección crítica de la información sobre elementos históricos y culturales. CSC, CD, CAA.</li> <li>12. Sentir interés por la lectura de textos de tema relacionado con la historia y cultura romanas y ser capaz de hacer un comentario de lo leído poniendo en práctica los conocimientos adquiridos. CEC, CSC, CAA, CD.</li> </ol>

<b>BLOQUE VI: Textos</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión</li> <li>- Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico.</li> <li>- Lectura comprensiva de textos clásicos originales o traducidos.</li> <li>- Lectura de textos relacionados con la historia y cultura romanas.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar conocimientos básicos de fonética, morfología, sintaxis y léxico para la interpretación y traducción de oraciones y textos de dificultad progresiva. CCL, CAA.</li> <li>2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos originales o traducidos y textos actuales referidos a la historia y cultura romanas. CCL, CSC, CAA.</li> </ol>

<b>BLOQUE VII: Léxico</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario básico latino seleccionado por su transparencia y frecuencia de uso junto con los principales sufijos y prefijos.</li> <li>- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín al castellano. Palabras patrimoniales y cultismos.</li> <li>- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.</li> <li>- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer, identificar y asimilar un vocabulario latino básico seleccionado por su transparencia y frecuencia de uso y los principales prefijos y sufijos.CCL</li> <li>2. Analiza los cambios sufridos en un étimo latino para explicar su evolución al castellano. CCL, CAA.</li> <li>3. Reconocer los términos latinos relacionados con la historia y los distintos aspectos culturales estudiados que permanecen en la lengua castellana actual y analizar sus cambios semánticos. CCL, CEC, CSC, CAA.</li> <li>4. Saber identificar latinismos en el uso cotidiano de la lengua castellana y explicar su significado. (CCL, CEC)</li> <li>5. Reconocer tópicos literarios y otras expresiones incorporadas a la lengua coloquial y literaria (CCL.CEC).</li> </ol>



**UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN**

Las unidades didácticas se ajustan a las unidades establecidas en el libro de Latín de Editorial Casals .

**1º Evaluación:****LENGUA****Unidad 1**

El alfabeto y la pronunciación

Morfología nominal : los casos. La primera declinación

El enunciado verbal. El presente de indicativo.El presente de indicativo del verbo sum

Latín clásico y latín vulgar. Latinismos : sentido temporal

Los complementos de lugar. Analicemos la oración latina

Textos en contexto

**Unidad 2**

La segunda declinación. Los adjetivos de primera clase

El imperfecto de indicativo

Latín clásico y latín vulgar. Latinismos : sentido temporal

Analicemos la oración latina

Textos en contexto

**Unidad 3**

La tercera declinación. La apofonía

El infinitivo de presente activo. El infinitivo concertado

El latín vulgar en Hispania. Latinismos : sentido modal

Las conjunciones de coordinación

Analicemos la oración latina

Textos en contexto

**HISTORIA Y MITOS**

**Unidad 1**

La fundación de Roma, entre el mito y la historia  
Orígenes legendarios de Roma  
La monarquía (753-509 a. C.)  
Actividades finales

**Unidad 2**

La República (I )  
El gobierno de la República  
La expansión de Roma durante la República  
El último siglo de la República  
Actividades finales

**Unidad 3**

La República (II)  
El sistema político republicano  
El derecho  
Actividades finales

**2º Evaluación**

**LENGUA**

**Unidad 4**

La tercera declinación: temas en vocal y temas mixtos  
El futuro de indicativo activo  
Sustrato, superestrato y adstrato  
Latinismos : sentido modal  
Los complementos circunstanciales

Analicemos la oración latina

Textos en contexto

**Unidad 5**

Los adjetivos de la segunda clase

El adjetivo sustantivado

Los tiempos del perfecto

Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos : ámbito jurídico

Analicemos la oración latina

Textos en contexto

**Unidad 6**

La cuarta declinación

La quinta declinación

El pluscuamperfecto de indicativo. El futuro perfecto de indicativo activo

La evolución de las vocales latinas al castellano (I). Latinismos : ámbito de la creación artística

Las preposiciones

Analicemos la oración latina

Textos en contexto

**HISTORIA Y MITOS**

**Unidad 4**

El Imperio

El Alto Imperio

El Bajo Imperio. Ciudades romanas de Hispania: Los cartagineses en la Península Ibérica

Actividades finales

**Unidad 5**

Roma, una civilización urbana

La ciudad : urbanismo

La ciudad : organización social y política. Ciudades romanas de Hispania. Los romanos se establecen en la Península.

Actividades finales

### **Unidad 6**

La sociedad

Tipos de viviendas. La domus

La sociedad romana

Los hombres libres

Ciudades romanas de Hispania : Las guerras celtíberas

Actividades finales

### **3ª Evaluación**

#### **LENGUA**

### **Unidad 7**

Los pronombres personales

Los posesivos

La voz pasiva (I)

La evolución de las vocales latinas al castellano (II). Latinismos : ámbito socioeconómico y político

El dativo posesivo

Analicemos la oración latina

Textos en contexto

### **Unidad 8**

Los demostrativos

Los determinativos

El pronombre relativo

La evolución de las consonantes (I). Latinismos : ámbito socioeconómico, político y de uso general

La onomástica latina

Analicemos la oración latina

Textos en contexto

**Unidad 9**

El participio

La voz pasiva (II). Temas de perfecto

La evolución de las consonantes (II) Latinismos : uso general

Los numerales

Analicemos la oración latina

Textos en contexto

**HISTORIA Y MITOS**

**Unidad 7**

El ocio

Los juegos

El odeón.

Ciudades romanas de Hispania : Las guerras cántabras

Actividades finales

**Unidad 8**

La religión

Los dioses. Los sacerdotes. El culto privado: el pater familias como sacerdote.

Los rituales.

Las religiones orientales

Ciudades romanas de Hispania : La Lusitania

Actividades finales

**Unidad 9**

Hispania

Los primeros pobladores

La invasión romana

La romanización  
La organización provincial de Hispania  
La sociedad hispanorromana  
Ciudades romanas de Hispania : La Bética  
Actividades finales

**Lecturas y trabajos personales de investigación:**

1º Evaluación:

- Lectura de relatos mitológicos.
- La expansión territorial de Roma (Trabajo de investigación)

2º Evaluación:

- Lectura sobre el mundo de Hades y mitos relacionados con él.
- La ciudad romana: Edificios y su funcionalidad

3ª Evaluación:

- Lectura de una selección de textos sobre relatos mitológicos o personajes y acontecimientos de la historia de Roma.
- El ejército. La romanización.

• **LATÍN II (2º CURSO DE BACHILLERATO)**

<b>BLOQUE I: El latín, origen de las lenguas romances</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pervivencia de elementos lingüísticos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</li> <li>- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</li> <li>- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos, Identificando los sufijos y prefijos de origen grecolatino para la formación de palabras en castellano CCL, CEC</li> <li>2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. CCL, CEC, CAA.</li> <li>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CAA.</li> </ol>

<b>BLOQUE II: Morfología</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<p>Morfología nominal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.</li> <li>- Formas menos usuales e irregulares.</li> </ul> <p>Morfología verbal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La conjugación de los verbos: Formas personales en voz activa y pasiva, en los tiempos del modo indicativo, imperativo y subjuntivo.</li> <li>- Verbos irregulares.</li> <li>- Formas nominales del verbo: participio, infinitivo y gerundio.</li> </ul> <p>Palabras invariables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las preposiciones y los adverbios</li> <li>- Las conjunciones coordinadas y subordinadas.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para reconocer las distintas categorías de palabras. CCL</li> <li>2. Distinguir sustantivos, adjetivos y pronombres, encuadrarlos dentro de su declinación y declinarlos correctamente según la flexión que le corresponda. CCL.</li> <li>3. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales estudiadas. CCL</li> <li>4. Reconocer los tipos de palabras invariables: las preposiciones con el caso que rigen y los diferentes tipos de conjunciones coordinadas y subordinadas. CCL</li> <li>5. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. CCL</li> </ol>

<b>BLOQUE III: Sintaxis</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</li> <li>- Los tipos de oraciones simples: nominales y verbales activas y pasivas.</li> <li>- Los tipos de oraciones compuestas: coordinadas y subordinadas adjetivas, sustantivas (con infinitivo y conjunción) y adverbiales.</li> <li>- Las construcciones de participio, gerundio, gerundivo y supino.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. CCL</li> <li>2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: infinitivo, participio y gerundio. CCL, CAA</li> <li>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos. CCL, CAA</li> </ol>

<b>BLOQUE IV: Literatura romana</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<p>Los géneros literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La épica</li> <li>- La historiografía</li> <li>- La lírica</li> <li>- La oratoria</li> <li>- La comedia latina</li> <li>- La fábula</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CSC, CEC</li> <li>2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CSC, CEC.</li> <li>3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. CSC, CEC, CAA.</li> <li>4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. CSC, CEC, CAA.</li> <li>5. Sentir interés y agrado por la lectura de textos de tema relacionado con la historia y cultura romanas y ser capaz de hacer un comentario de lo leído poniendo en práctica los conocimientos adquiridos. (RO, TI)</li> </ol>



<b>BLOQUE V: Textos</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Traducción e interpretación de textos clásicos.</li> <li>- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.</li> <li>- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</li> <li>- Identificación de las características formales de los textos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realiza la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. CCL, CSC, CEC, CAA.</li> <li>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción de textos. CCL, CAA.</li> <li>3. Identificar las características formales de los textos. (CCL, CAA)</li> <li>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. CSC, CEC.</li> <li>5. Emplear los medios TIC para ayudar a la traducción de los textos, su interpretación histórica o social y su comentario literario. CCL, CD, CAA, CEC.</li> </ol>

<b>BLOQUE VI: Léxico</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de vocabulario básico latino con especial interés en el léxico literario.</li> <li>- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín al castellano. Palabras patrimoniales y cultismos.</li> <li>- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literatura.</li> <li>- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario latino en general y al léxico literario en especial. CCL, CEC.</li> <li>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL, CEC.</li> <li>3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. CCL, CEC, CAA.</li> </ol>

**UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN****1º Evaluación****Unidad 1**Bloque II “*Morfología*”

Morfología nominal: Primera declinación. Segunda declinación. Adjetivos de la primera clase por la primera y segunda declinación. Adverbios derivados de los adjetivos.

Morfología verbal: El enunciado de los verbos. Las conjugaciones verbales. Tema de presente. Los tiempos del tema de presente en el modo indicativo (presente, imperfecto y futuro imperfecto) e imperativo.

Bloque III “*Sintaxis*”: Los constituyentes de la oración: sujeto y predicado. Los complementos del nombre, los complementos del adjetivo, los complementos verbales. La función de predicativo. Las subordinadas sustantivas de infinitivo como CD.

Bloque IV “*Literatura romana*”: La transmisión de la literatura latina. Los períodos y géneros.

Bloque V “*Textos*”: Técnicas de traducción y retroversión. Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico.

Bloques I y VI “*Léxico*”: La evolución de las vocales y diptongos. Sufijos y prefijos. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos.

**Unidad 2**Bloque II “*Morfología*”:

Morfología nominal: Tercera declinación: temas en consonante, vocal “i” y mixtos. Sustantivos irregulares. Adjetivos de la segunda clase por la tercera declinación. Adverbios derivados de los adjetivo

Morfología verbal: El tema de perfecto. Los tiempos del tema de perfecto en el modo indicativo (pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto)

Bloque III “*Sintaxis*”: Las conjunciones coordinadas. Los CC de lugar.

Bloque IV “*Literatura*”: La fábula.

Bloque V “*Textos*”: Técnicas de traducción y retroversión. Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico. Lectura de textos para la diferenciación de los diferentes géneros literarios.

Bloques I y VI “*Léxico*”: La evolución de las consonantes oclusivas. Sufijos y prefijos. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos.

**Unidad 3**

Bloque II “*Morfología*”:

Morfología nominal: 4º y 5º declinación

Morfología pronominal: Los pronombres personales y adjetivos posesivos. El pronombre “is-ea-id”. Los pronombres demostrativos. Los adjetivos numerales.

Palabras invariables: las preposiciones.

Morfología verbal: Los verbos compuestos. Verbos compuestos de *sum*. El verbo *possum-possesse-potui*, « poder »

Bloque III “*Sintaxis*”: Los valores del acusativo.

Bloque IV “*Literatura*”: La Historiografía.

Bloque V “*Textos*”: Técnicas de traducción y retroversión. Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico. Lectura y comentario de fábulas latinas de Fedro y de autores posteriores.

Bloques I-VI “*Léxico*”: La evolución de la consonante “f” inicial y las consonantes finales. Sufijos y prefijos. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos.

**Unidad 4**

Bloque II “*Morfología*”:

Morfología nominal: Los grados del adjetivo y el adverbio. Comparativos y superlativos irregulares

Morfología verbal: El verbo irregular *eo-ire-ivi-itur* “ir” y sus compuestos

Bloque III “*Sintaxis*”: Expresión del 2º término del comparativo. Régimen del superlativo.

Bloque V *Textos*: Técnicas de traducción y retroversión. Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico. Lectura y comentario de textos seleccionados autores del género historiográfico (Trabajo personal).

Bloques I-VI “*Léxico*”: La evolución de los grupos “ti/li + vocal”. Sufijos y prefijos. Palabras patrimoniales, cultismos, neologismos. Latinismos.

**Unidad 5**

Bloque II “*Morfología nominal*”: El pronombre de identidad “*idem-eadem-idem*” y enfático “*ipse-ipsa-ipsum*”. El pronombre relativo.

Bloque III “*Sintaxis*”: Las subordinadas adjetivas o de relativo. Concordancia del pronombre relativo y su antecedente. El pronombre relativo en genitivo. El pronombre relativo cuyo antecedente es “is-ea-id”. Los adverbios relativos. El falso relativo. Las subordinadas adjetivas sustantivadas. El modo verbal de las subordinadas adjetivas.

Bloque IV “*Literatura*”: La oratoria.

Bloque V *Textos*: Técnicas de traducción y retroversión. Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico. Lectura y comentario de textos seleccionados de Cicerón y Quintiliano.

Bloques I-VI "*Léxico*": La evolución de la semivocal "i". Sufijos y prefijos. Palabras patrimoniales y cultismos. Composición y derivación. Latinismos

## **2º Evaluación**

### **Unidad 6.**

Bloque II *Morfología* verbal: Los tiempos verbales en voz pasiva.

Bloque III *Sintaxis*: La oración pasiva: elementos básicos. El complemento agente. Los verbos deponentes. La subordinadas adverbiales temporales. Los valores del caso dativo.

Bloque IV *Literatura*: La comedia

Bloque V *Textos*: Técnicas de traducción y retroversión. Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico. Lectura y comentario de una obra de Plauto (Trabajo personal).

Bloques I-VI *Léxico*: La evolución de las consonantes geminadas, la "s" inicial y "ns". Sufijos y prefijos. Palabras patrimoniales y cultismos. Composición y derivación. Latinismos

### **Unidad 7**

Bloque II "*Morfología* verbal": Los participios latinos.

Bloque III "*Sintaxis*": Construcción de participio absoluto. Construcción de participio concertado. Las equivalencias en castellano. Subordinadas adverbiales causales

Bloque V "*Textos*": Técnicas de traducción y retroversión. Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico.

Bloques I- VI "*Léxico*": La evolución de los grupos consonánticos "pl /cl, fl" en posición inicial. Sufijos y prefijos. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos.

### **Unidad 8**

Bloque II "*Morfología*":

Morfología verbal: Modo subjuntivo. Los verbos irregulares "fero y fio"

Bloque III "*Sintaxis*": Valores de la conjunción "cum". Valores de la conjunción "ut"(ne)

Bloque IV "*Literatura*": La épica.

Bloque V “*Textos*”: Técnicas de traducción y retroversión. Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico. Lectura y comentario de textos seleccionados de la “*Eneida*” de Virgilio (Trabajo personal).

Bloques I-VI “*Léxico*”: La evolución de los grupos consonánticos “lt / ct” y “x”. Sufijos y prefijos. Palabras patrimoniales y cultismos. Composición y derivación. Latinismos.

### **3º Evaluación**

#### **Unidad 9**

Bloque II “*Morfología verbal*”: Los infinitivos latinos. Los verbos irregulares: *volo, nolo, malo*.

Bloque III “*Sintaxis*”: Construcción de infinitivo concertado. Construcción de infinitivo no concertado.

Bloque IV “*Literatura*”: La lírica.

Bloque V “*Textos*”: Técnicas de traducción y retroversión. Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico. Lectura y comentario de poemas seleccionados de los Catulo, Horacio, Propertio, Ovidio. (Trabajo personal)

Bloques I- VI “*Léxico*”: La evolución de los grupos consonánticos “mn, nn, gn”. Sufijos y prefijos. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos. Tópicos literarios.

#### **Unidad 10**

Bloque II “*Morfología*”:

Morfología pronominal: los pronombres indefinidos

*Morfología verbal*: El gerundio. El supino.

Bloque III “*Sintaxis*”: Construcción de gerundio, gerundivo y supino. Subordinadas adverbiales finales.

Bloque V “*Textos*”: Técnicas de traducción y retroversión. Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico.

Bloques I-VI “*Léxico*”: La evolución de “*culum, culam*”. Sufijos y prefijos. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos

#### **Unidad 11**

Bloque II “*Morfología*”: La perifrástica activa y pasiva.

Bloque III “*Sintaxis*”: Valores de la perifrástica activa y pasiva. Subordinadas adverbiales: condicionales, concesivas, modales y comparativas. Repaso de las subordinadas temporales, causales, finales y consecutivas.

Bloque IV “*Literatura*”: Nociones básicas de prosodia.

Bloque V “*Textos*”: Técnicas de traducción y retroversión. Traducción de textos latinos tras su análisis morfológico y sintáctico.

Bloques I-VI “*Léxico*”: La evolución de la vocal “a” en determinadas posiciones y de los grupos “mn, ml, mr”. Sufijos y prefijos. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos.

### Lecturas y trabajos personales de investigación

#### 1º Evaluación:

- Selección de textos de autores historiográficos con trabajo personal de profundización en aspectos y características de este género y sus autores.

#### 2º Evaluación:

- Lectura de una comedia de Plauto.
- Selección de textos de la *Eneida* con trabajo personal de profundización en aspectos del marco histórico y características del autor y su obra.

#### 3º Evaluación:

- Selección de textos de autores líricos con trabajo personal de profundización en aspectos del marco histórico y características del género, autores y obras.

## 5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

### 1. Libro de texto.

- En 4º ESO para la materia de Latín se utilizará el libro de texto de la editorial Akal. Este posee material complementario en el libro del profesor y actividades y múltiples recursos en la página web de la editorial.
- Para 1º Bachillerato se utilizará el libro de Latín de la editorial Casals que contiene materiales para trabajar en clase y muchos recursos digitales en su web.
- Para 2º Bachillerato se usarán diversos materiales proporcionados por el profesor en diversos formatos, y se hará uso del diccionario de Latín -Español de la editorial Vox.

2. Fotocopias que se le suministrarán o material al que el alumnado podrá acceder a través del correo para completar los contenidos del libro para las lecturas y los trabajos personales o en grupo.

3. Fotocopias proporcionadas por el profesorado que sirvan de ampliación o refuerzo en los temas lingüísticos, culturales y literarios.
4. Fichas de actividades que el profesorado puede proporcionar para dirigir y organizar el trabajo individual o en grupo.
5. Una biblioteca básica sobre los distintos temas (localizada en la Biblioteca del centro): diccionarios lingüísticos y mitológicos, manuales de Historia, arte, textos traducidos de autores latinos, etc.
6. Vídeos y películas relacionadas con el mundo clásico. Láminas, mapas, planos urbanos, etc.
7. Presentaciones en Power-Point.
8. Proyector y pizarra digital.
9. Distintas páginas web que ofrecen recursos didácticos. Son muy interesantes las páginas de “Arqueología virtual” como instrumento muy válido porque nos acerca el mundo clásico a la actualidad permitiendo una recreación más clarificadora.
10. Visita in situ de yacimientos arqueológicos aprovechando el rico patrimonio cercano a nosotros: Baelo Claudia, Cádiz, Itálica...

## **6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

- El presente curso quedan suspendidas hasta nueva orden las actividades extraescolares.

## **7. METODOLOGÍA**

### **• LATÍN en 4º ESO y Bachillerato**

Los criterios metodológicos que se apliquen en las materias de Latín tendrán en cuenta los objetivos de área, los bloques de contenidos y estarán sujetos al grupo de alumnos que estén matriculados en la asignatura.

Aunque los métodos de enseñanza son, en amplia medida responsabilidad del profesor, no deben ser desarrollados completamente por su autoridad educativa. La actividad constructiva del alumno es el factor decisivo en la realización de los aprendizajes, de modo que se desarrolle la competencia de aprender a aprender. Por tanto, se tenderá a que sea el alumno el que en último término modifique y reelabore sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. En este proceso el profesor actuará como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos. La metodología está encaminada a conseguir estos aprendizajes significativos. Así en el aspecto lingüístico se presentarán continuos paralelismos gramaticales entre el latín y la lengua materna del alumno y otras lenguas modernas y se les aproximará a los formantes etimológicos que permiten, por una parte, acceder al significado real de las palabras y, por otra, a una ampliación del vocabulario del alumnado. En el aspecto cultural se pondrá en conexión la cultura latina con la actual, rastreando sus semejanzas, diferencias y evolución, para concienciar al alumno del legado clásico y despertar en él el sentido crítico hacia todos los ámbitos del mundo actual en el que se desenvuelve.

La opción metodológica para este curso ha sido la búsqueda de la conciliación de los elementos lingüísticos y culturales. Para ello se procurará armonizar la lengua y la cultura pretendiendo conexiones y complementariedades. Por tanto, se abordará el estudio de la gramática, no por sí misma sino como medio de acceder a los textos latinos, que serán, en realidad, el verdadero fin, ya que en ellos se reflejan los aspectos de la historia y cultura clásicas. El estudio de la historia y cultura se convertirá en contexto necesario para la comprensión del mundo clásico y permitirá relacionar al hombre y sociedad de hoy con sus antepasados para rastrear la influencia de éstos en los diversos campos de la cultura occidental.

Las técnicas utilizadas, como se desprende de la lectura de cada uno de los siguientes puntos, serán una mezcla de técnicas expositivas (a cargo del profesor) y de técnicas de búsqueda o indagación por parte del alumnado que fomente la competencia de aprender a aprender (resolución de problemas y/o ejercicios, búsqueda de información y/o exposiciones individuales orales o escritas). Las labores de búsqueda se desarrollan en distintos momentos, bien de forma individual o bien en parejas o pequeños grupos, según la índole de las tareas.

A continuación hacemos una serie de consideraciones sobre las prácticas metodológicas agrupadas por bloques, aunque por su lectura se deduce que están ampliamente interrelacionadas debido a que los distintos bloques de lengua, textos, cultura e historia y léxico también lo están; muchas de las consideraciones hechas en algún bloque es válida para otros pero no se ha querido repetir y se han agrupado según su peso específico en un bloque u otro.

#### **Para los bloques de lengua, “la lengua, sus aspectos básicos, morfología y sintaxis”**

- El profesorado partirá de la exposición de aspectos teóricos, para después verlos reflejados y aplicarlos en los textos. Desde la explicación de ciertos conceptos gramaticales básicos, se continuará con las actividades más mecánicas que ayuden a fijar esos contenidos, para pasar a la inmersión en



oraciones cortas primero y terminar finalmente con la inmersión en textos de complejidad creciente. Las actividades sobre gramática servirán de medio para fijar conceptos que se verán posteriormente reflejados en los textos.

- Aunque se podrá recurrir a la traducción de oraciones sueltas para fijar determinados conceptos gramaticales, se tenderá a finalizar los temas con la traducción de textos con unidad de contenido, en los que el alumnado desarrollará su capacidad de comprensión mediante preguntas breves.
- Los textos que el alumnado deba traducir (bien adaptados u originales) poseerán unas dificultades morfosintácticas progresivas acordes con los contenidos estudiados en cada momento para que el alumnado no se desencante ante las dificultades de la traducción o se pierda en anotaciones excesivas de estructuras o formas complejas, aunque dichas anotaciones puedan ser necesarias en algunos casos.
- Los textos en versión bilingüe son además un material complementario para el profesor en el proceso lingüístico ya que sobre ellos se pueden realizar ejercicios de búsqueda de paralelismos entre el original y la traducción, referencias léxicas o morfosintácticas y de comprensión global o parcial.
- Se pondrá en práctica la retroversión tanto en cuestiones morfológicas como sintácticas porque los paralelismos entre el latín y la lengua propia permite al alumnado fijar mejor estas cuestiones en ambas lenguas y dar una mayor fluidez al aprendizaje.
- Se plantearán actividades que intenten contener continuos repasos a los contenidos vistos para que ayuden al alumnado a retenerlos y a usarlos en el aprendizaje de nuevos contenidos.

#### **Para el bloque de “Roma: historia, cultura y civilización”**

- Se potenciará la lectura de textos de los temas culturales que se traten, tanto de autores clásicos traducidos como de autores contemporáneos que ilustren de forma adecuada e interesante para el alumnado los contenidos culturales. Estos textos servirán de reflexión y comparación entre los elementos históricos, políticos, culturales y artísticos del mundo clásico y los actuales, haciendo especial hincapié en el ámbito de nuestra comunidad andaluza.
- En los contenidos sobre la historia y cultura de Roma se partirán de un conocimiento básico que permita al alumnado confeccionar ejes cronológicos con los acontecimientos históricos y personajes más destacados o los rasgos y características básicas de determinados aspectos culturales. A partir de ahí se

profundizará con actividades de investigación por parte del alumnado que le permitan ampliar y fijar conocimientos al mismo tiempo que centrar su atención en posibles temas de su mayor interés.

- El numeroso y buen material audiovisual que puede encontrarse sobre la cultura y civilización romana permitirá ilustrar muchos de los contenidos teóricos donde el elemento visual puede valer más que muchas palabras (geografía e historia de Roma, biografías de personajes destacados, obras de ingeniería y urbanismo...).
- Teniendo en cuenta el objetivo cinco de esta área, queda reflejado en los procedimientos que se fomentarán los trabajos de investigación de los alumnos sobre los temas culturales trabajados, incentivándoles en la atención al legado clásico en Andalucía.
- En especial en este bloque temático, pero en general en los restantes, se potenciará el uso de las TIC en la búsqueda y selección de información.
- Por encontrarnos en una zona afectada profundamente por la romanización y donde perviven numerosos restos arqueológicos romanos se hace obligada la visita a museos arqueológicos o a ruinas romanas como elementos ilustrativos indispensables a la labor docente.
- Los contenidos de este bloque se prestan a introducir los distintos temas transversales que permitirán un mejor y más profundo conocimiento de la realidad actual con el análisis del pasado. Es una buena oportunidad para que el alumnado, con la base que le va a proporcionar el conocimiento de pasado y la historia de Europa, desarrolle su capacidad reflexiva y crítica sobre cuestiones muy candentes en el mundo actual.

#### **Para el bloque de “Textos”**

Además de las consideraciones expresadas en los dos últimos puntos de los bloques de “La lengua”, añadimos:

- La búsqueda de la interrelación entre lengua y cultura se manifestará también en los medios instrumentales: los textos que sirvan para trabajar los contenidos gramaticales guardarán relación con los contenidos culturales y se centrarán en aspectos de éstos que puedan tener más interés para el alumnado.
- Se recurrirá igualmente a la traducción inversa como una forma muy adecuada de fijar estructuras morfosintácticas y vocabulario y establecer relaciones entre la lengua latina y la castellana.

- Para reforzar la eficacia en la traducción de los textos, se procurará la inclusión de textos con contenidos atractivos para el alumnado, relacionados con historias personales, mitos clásicos, descripciones de costumbres y modos de vida romanos o temas relacionados con la historia de la Bética. Para el alumnado son más adecuadas las versiones simplificadas a las que pueden acceder con sus conocimientos básicos.
- En 2º de Bachillerato en la traducción se intentará trabajar con textos originales (o con pequeñas adaptaciones) de distintos autores. La literatura latina se acercará con la lectura obligada de textos latinos traducidos.

### **Para el bloque de “Léxico”**

- Se concederá mucha importancia al léxico latino pero, especialmente, como medio de conocer el origen etimológico del léxico castellano y de aumentar la competencia léxico-semántica del alumnado, que se verá también beneficiado si desea acceder a otras lenguas modernas.
- Las explicaciones de leyes fonéticas se reducirán a las necesarias para la comprensión de diversos fenómenos que expliquen la evolución del latín > castellano y que permitan agilizar la configuración de familias léxicas en castellano. Se tenderá a que el alumno asimile las reglas fonéticas por la práctica de actividades que le permitan adquirir los mecanismos para razonar la evolución.
- En la adquisición de vocabulario latino se hará una selección atendiendo a su frecuencia de aparición en los textos. Se dará gran importancia al vocabulario extraído de los temas culturales por el que seguramente el alumno se sentirá especialmente atraído y se hará hincapié en la evolución semántica de muchos de ellos. Igualmente se dará especial importancia al vocabulario latino con especial influencia en las disciplinas humanísticas y científicas que el alumnado estudie en sus niveles correspondientes.
- El alumnado trabajará con diccionario desde 4º ESO para que se familiarice con él, pero en los niveles de 4º ESO y 1º bachillerato se potenciarán las traducciones sin diccionario (pero sí con un vocabulario) para que el alumno se haga con un vocabulario mínimo; será en segundo de bachillerato cuando se haga un uso continuo del diccionario. Desde 2º Bachillerato se intentará que alumnado use adecuadamente el diccionario, mostrándole cómo hacer la búsqueda de los términos y la selección de la acepción más adecuada según los contextos.
- Igualmente el material cultural proporcionará un amplio léxico latino en el que se buscarán las conexiones con el castellano y sus posibles cambios de significado.
- El estudio de expresiones latinas de uso frecuente se procurará contextualizarlas en textos concretos del lenguaje periodístico, publicitario, legal, científico, etc.

Con carácter general señalamos que la materia tendrá en cuenta la mejora de la expresión escrita y la comprensión lectora. Para ello incluiremos actividades destinadas especialmente a ello: elaboración de mapas conceptuales y resúmenes como refuerzo de las técnicas de estudio, lecturas de textos u obras completas con su consiguiente comentario cultural o literario, exposiciones orales o escritas de trabajos de investigación individual o en grupo.

**En resumen las líneas metodológicas en la materia de Latín de los diferentes niveles, incluyen:**

- Facilitar el aprendizaje autónomo.- Las actividades y tareas que se propongan están especialmente indicadas para que el alumnado, con una mínima información por parte del profesorado, busque la información, la selecciones, elabore sus conclusiones con un uso adecuado de la lengua oral y escrita.

- Uso de una metodología variada que se adapte a los contenidos que se tratan. Cada uno de ellos requiere la metodología que mejor se adapte para conseguir los objetivos propuestos.

- Uso de metodologías que incentiven la participación del alumnado acercando los contenidos a su ámbito geográfico, social y cultura de modo que tengan aprendizajes significativos y funcionales.

- Partir de los conocimientos del alumnado para, incentivando su curiosidad, animarlos a la búsqueda de información y elaboración de sus conocimientos: textos de partida para plantear cuestiones, lugares cercanos que desconocen...

- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación sin olvidar la necesidad de instrumentos tradicionales como la memoria, la redacción escrita, elaboración de esquemas, resúmenes...

- Fomentar el trabajo en grupo donde el alumnado valore el esfuerzo personal en el trabajo individual y en el grupo, el respeto por el otro, el trabajo bien hecho, la necesidad de superación y la consideración del error como un paso para la mejora si se ponen los medios para ello.

- Plantear actividades que intenten contener continuos repasos a los contenidos vistos para que ayuden al alumnado a retenerlos y a usarlos en el aprendizaje de nuevos contenidos.

- Con carácter general señalamos que la materia tendrá en cuenta la mejora de la expresión escrita y la comprensión lectora. Para ello incluiremos actividades destinadas especialmente a ello: elaboración de mapas conceptuales y resúmenes como refuerzo de las técnicas de estudio, lecturas de textos u obras completas con su consiguiente comentario cultural o literario, exposiciones orales o escritas de trabajos de investigación individual o en grupo.

## 8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El tratamiento de la diversidad ya desde 4º ESO y especialmente en el Bachillerato viene dado por la misma naturaleza y organización del currículo de estas etapas educativas, en la que el alumnado opta primero por una de las modalidades previstas y, después, dentro de la modalidad elegida, debe escoger entre un abanico de materias optativas.

Por otra parte, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato no puede tener la misma consideración que en las etapas educativas obligatorias, donde se debe asegurar a todo miembro del alumnado la consecución del derecho a una educación básica, de acuerdo con la Constitución española.

En cualquier caso, la atención a la diversidad es algo que se realiza dentro del aula, que forma parte del último escalafón del proceso de concreción curricular, esto es, de la programación de aula. El profesorado en cada caso concreto, vista la realidad del alumnado que tiene delante y sus distintos ritmos de aprendizaje, intereses y conocimientos previos plasmará las estrategias concretas. Es el ritmo de clase y las actividades que se programen las que permiten atender a la diversidad. De este modo las actividades:

- Se adaptarán a las motivaciones y necesidades del alumnado. Se programará, por ello, un número suficiente de actividades que abarque distintos niveles de complejidad. De este modo se permite tratar los mismos contenidos con exigencias distintas que se adecuen a la diversidad del alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Se presentarán de una forma estructurada y organizada que permita al alumnado seguir un proceso de aprendizaje gradual. Se proyectarán actividades que permitan detectar y afianzar los conocimientos previos para pasar a otras que desarrollen los nuevos conceptos y los consoliden, contrastando los conocimientos previos del alumnado con los nuevos aportados por esta materia.
- Se incluirán además actividades de recuperación para aquellos alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados y otras de ampliación para aquéllos que han superado satisfactoriamente las actividades de desarrollo propuestas.
- Las actividades, en general, serán de realización obligatoria pero en esta atención a la diversidad podrán realizarse otras con carácter voluntario, tanto dentro como fuera del aula.

- Muchas de las actividades estarán destinadas a repasar los contenidos vistos, especialmente cuando se haga ampliación de contenidos que supongan la adquisición de otros anteriores. Esta continua revisión permite afianzar o recordar contenidos, hacer nuevos enfoques de antiguos contenidos en contraste con los nuevos, asentar en base sólida las nuevas y progresivas ampliaciones.
- Para el alumnado con contenidos de cultura pendiente se podrán buscar sistemas de recuperación alternativos que le ayuden a conseguir los objetivos básicos (resúmenes, trabajos, actividades personales, etc.)

## 9. CONTENIDOS TRANSVERSALES

La relación de contenidos en ESO y Bachillerato incluye también determinados objetivos de estudio, de gran valor educativo, que no tienen cabida en el marco estricto del campo conceptual de las disciplinas propias de ellos. Se trata de los llamados contenidos transversales que tratan de aspectos y problemas relevantes de la sociedad de nuestro tiempo. Estos contenidos se refieren a aspectos básicos para la formación integral del alumnado, son indispensables en una sociedad democrática y deben hacerse presentes a través de las distintas áreas del currículum. En general, no amplían el contenido de las disciplinas, pero sí añaden importantes facetas a la hora de enfocar distintos temas, en especial, en lo concerniente a procedimientos y actitudes, así como al enfoque y metodología de determinadas actividades.

1. La comprensión lectora y expresión oral y escrita.- La materia de Latín contribuye decisivamente a la mejora de la comprensión y expresión en la propia lengua, así como a un aumento del vocabulario del alumnado a través especialmente del tratamiento del bloque de "léxico". A lo largo del curso se desarrollarán numerosas actividades destinadas a la mejora de esta capacidad: lectura de textos u obras completas, comentarios escritos de textos y exposiciones orales sobre la historia y cultura grecolatinas, resúmenes, localización de ideas principales y secundarias de un texto, búsqueda y tratamiento personal de la información, etc.

2. El uso de las TIC será continuo por parte del profesorado en sus explicaciones, ilustraciones de temas de cultura, actividades de gramática. También se incentivará el uso por parte del alumnado tanto en las tareas diarias de casa como en los trabajos de investigación individuales o en grupo. Se informará de páginas web interesante para la práctica de las actividades puramente gramaticales, de diccionarios on-line o de información y ampliación de temas tratados en los bloques de léxico y cultural (literatura en 2º de bachillerato); también se podrá visionar vídeos sobre reconstrucciones de edificios romanos, momentos de la historia o biografías personajes romanos que ilustren lo estudiado.

3. La educación cívica y constitucional se puede trabajar en esta materia con el análisis y comparación entre aspectos del mundo romano y el actual: las clases sociales; las magistraturas; las diferentes consideraciones de hombres esclavos y libres; los derechos y deberes como ciudadanos de éstos últimos; las elecciones y candidaturas; las leyes; etc.

4. Desde esta materia se fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, así como la prevención de la violencia de género. El mundo clásico, en el estudio del papel de la mujer o los hijos, la educación, las diferentes clases sociales, los trabajos... puede servir de contrapunto al alumnado entre la realidad romana y la de nuestros días analizando los logros conseguidos y las actitudes y valores que aún hay que desarrollar. La educación en estos valores de igualdad, no violencia o no discriminación ayudará al alumnado a evitar conductas sexistas y a asumir pautas de conducta integradoras y respetuosas ante la diversidad. La profundización en el léxico castellano a través del latino puede permitir analizar el origen de términos que suponen discriminación sexual, racial o social y ayudará a evitar su uso. En segundo curso de Bachillerato se trabajarán estos temas en los textos literarios.

5. Igualmente se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo de todo acto de violencia (violencia de género, terrorista, sexista, racista, etc.). El estudio de la historia, sociedad y cultura romanos presenta buenos ejemplos que permiten ilustrar todos los aspectos anteriormente mencionados. Se fomentará la reflexión del alumnado sobre estos valores analizando las formas latinas y contrastando con aquellas a las que el alumnado debe tender en su mundo actual y en su futuro como ciudadano que debe ejercer sus derechos y deberes. Por mencionar algunos señalamos: la expansión territorial romana y la integración de los nuevos pueblos, la lucha de patricios y plebeyos por la igualdad de derechos, los diferentes partidos políticos romanos y su evolución en la República, la violencia en los espectáculos públicos como en el anfiteatro, la esclavitud, el papel de la mujer, etc. En segundo curso se trabajarán estos temas en los textos literarios.

6. La materia introduce aspectos relacionados con la educación medio ambiental y el desarrollo sostenible en dos direcciones: por una parte, el estudio de la civilización romana, por ejemplo, en aspectos como la organización de las ciudades (alcantarillado, acueductos y abastecimiento de agua, etc.), el comercio, la explotación minera o agrícola, etc. que nos permite analizar y comparar para buscar formas deseables de desarrollo sostenible. Por otra parte, el alumnado aprenderá a valorar y cuidar todo el patrimonio arqueológico de las ciudades de España por un mayor conocimiento de éste.

7. La educación para la salud se puede orientar a partir del conocimiento del gusto por prácticas saludables como la higiene, el deporte, etc. que tan alta valoración tenían entre los romanos.

8. La educación vial, en la materia que nos ocupa, se puede plantear a partir, por ejemplo, del estudio de las calzadas y vías romanas, especialmente en la península Ibérica.

## 10. LA EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

### • LATÍN 4º ESO

#### A. Criterios de evaluación

Los criterios de calificación se han expresado anteriormente asociados a las competencias y junto a los contenidos y a los estándares de aprendizaje evaluable.

#### B. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos que se usarán para valorar los aprendizajes serán:

##### 1. *Prueba escrita individual* que constará de todas o algunas de estas cuestiones:

- Ejercicios de morfología.
- Análisis y traducción de un texto latino. Retroversión.
- Ejercicios del bloque I y VII sobre léxico latino y su evolución, palabras patrimoniales, cultismos, expresiones latinas. Prefijos y sufijos de origen latino. Vocabulario.
- Pregunta o preguntas del bloque “Roma: historia, cultura y civilización” (tipo tema, respuestas cortas, de síntesis o comparación, tipos test, comentario de un texto latino traducido o de autores contemporáneos, reconocimiento de aspectos culturales a través de elementos visuales, etc.).

Se harán, al menos, dos pruebas escritas por trimestre. Para ajustarlas a las sesiones de clase se puede dividir la prueba en partes para que el alumnado tenga tiempo de realizar las cuestiones de todos los bloques. También se pueden hacer pruebas escritas parciales sobre los contenidos precisos de alguno de los bloques para que le resulte más fácil al alumnado.

##### 2. *Registro de observación* en donde se anotarán las faltas de asistencia y se señalarán las incidencias del aprendizaje. A través de él se constatará la presentación de las actividades de clase y casa, así como el nivel de consecución de las competencias relacionadas con los contenidos que se trabajen en esas actividades. Especialmente sobre los contenidos de los bloques de morfología y sintaxis, en clase se pueden hacer breves preguntas por escrito sobre alguno de los



contenidos explicados y trabajados en los días precedentes que la profesora recogerá para la corrección, de forma que se asegura del nivel de asimilación de los contenidos de todo el alumnado y de este modo saber si es necesario repetir o repasar o puede continuar con la explicación de contenidos nuevos. También se constatará en el registro la actitud del alumno, su interés y motivación, su participación en clase, reacción y comportamiento en grupo, actitud crítica y creativa que incidirá especialmente en la consecución de la competencia social y ciudadana. Además de las anotaciones de clase se recurrirá a la recogida del cuaderno de clase para recabar y constatar la información.

**3. Presentación de trabajos de investigación individuales o en grupo**, orales o escritos, donde el alumno profundizará en algunos de los contenidos de estudio. Estos trabajos pueden consistir en:

- La profundización sobre algunos de los contenidos del bloque V (*Roma: historia, cultura y civilización*)
- Lectura y comentario de determinados libros de lectura ligados a temas relacionados con el mundo latino, donde se analice el reflejo de algunos aspectos de la historia y cultura romanas.
- Lectura y comentario de textos adaptados o de autores actuales que ilustren aspectos tratados en los bloques I y V.
- Actividades donde se requiera una búsqueda de información y un tratamiento personalizado de ella.
- Comentarios o cuestionario sobre documentales o vídeos de temática mitológica, histórica o de cultura latina.

En la exposición anterior sobre los contenidos, criterios de evaluación y estándares se ha especificado en estos últimos los instrumentos usados para su evaluación con estas nomenclaturas colocadas entre paréntesis: RO= registro de observación / PE = Prueba escrita / TI= Trabajo de investigación

### C. Criterios de calificación

La calificación trimestral se hallará según el siguiente porcentaje:

**1. Pruebas escritas individuales:** constituirán el 50% de la nota. Si se realizan pruebas separadas para los distintos bloques, en especial para los aspectos de cultura (bloque IV) y los de gramática, traducción de textos y léxico (bloques I, II, III, V y VI), se contabilizará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes **de los distintos bloques:**

- Hasta el 50% los bloques de “Sistema de lengua latina: elementos básicos”, “Morfología”, “Sintaxis” y “Textos”, en sus criterios de calificación referidos a la traducción.
- Hasta el 10 % el bloque “El origen del latín y las lenguas romances” y “Léxico”
- Hasta el 40% el bloque de “Roma: historia, cultura y civilización” y “Textos”, en sus criterios de calificación referidos a la lectura y comentario.

En la **parte de lengua latina y léxico** (CCL), que engloba los bloques I, II, III, IV y VII se hallará una media ponderada de las diferentes pruebas para la nota final del trimestre y del curso. Al ser esta una parte que cuyos contenidos se van sumando unos sobre otros, si el alumno mejora, supera y aprueba las pruebas posteriores, la última nota tendrá más peso específico que las anteriores. Si el alumno no supera los contenidos de una prueba se podrán hacer recuperaciones específicas de esos contenidos o recuperarlos en pruebas posteriores porque, como se ha dicho, los contenidos son sumativos y se van incluyendo en siguientes pruebas.

En una prueba donde aparecen varios bloques de los contenidos se aplicarán los porcentajes antes indicados para los distintos bloques y de este porcentaje dependerá el aprobado de la prueba. El alumno podrá repetir de nuevo la prueba con preguntas que sólo comporten los contenidos no superados.

**Para la parte cultural** contenida en los bloques V la nota final supondrá la media de las notas parciales de las pruebas escritas. Si el alumno no supera alguno de los contenidos podrá recuperarlos en pruebas de recuperación posteriores. Deberá recuperar sólo los contenidos pendientes.

En la puntuación de la prueba se tendrá en cuenta la corrección gramatical en la expresión, la ortografía, la coherencia y cohesión de las ideas expresadas y la precisión en el uso del vocabulario.

**2. Registro de observación:** constituirá el 25 % de la nota. Se prestará especial atención a la asistencia y al trabajo diario en clase y en casa. Además de las anotaciones de clase se recurrirá a la observación del cuaderno de clase para recabar y constatar la información.

**3. Las lecturas y trabajos de investigación,** serán de presentación obligatoria. La valoración de estas lecturas y trabajos constituirán el 25% de la nota.

Aunque en cada trabajo se puede presentar al alumnado la rúbrica de corrección para su conocimiento, en general en los trabajos de investigación se tendrá en cuenta para la evaluación los siguientes factores:

- La precisión y corrección en las respuestas o comentarios, teniendo en cuenta, en aquellas que así lo precisen, la búsqueda de fuentes de información, la selección de datos y el tratamiento adecuado y personal de éstos, según los criterios establecidos para la corrección de cada trabajo.
- La corrección gramatical en la expresión y la ortografía, la precisión en el uso del vocabulario, la cohesión y coherencia de las ideas, la presentación o uso de materiales complementarios (imágenes, mapas...), etc.
- El interés y esfuerzo manifestado en la realización del trabajo, así como la colaboración y la capacidad para trabajar en grupo en aquellos trabajos colaborativos.

En esta materia tiene mucho peso la competencia lingüística por lo que se incidirá reiteradamente en la necesidad de una correcta expresión oral y escrita (ortografía, vocabulario, cohesión y coherencia de ideas, etc.) en cualquiera de los instrumentos de evaluación con los que se trabaje. Igualmente la adquisición de

la competencia digital será medible con cualquiera de estos instrumentos: La búsqueda de fuentes de información, la selección de datos y el tratamiento adecuado y personal de éstos.

En la exposición anterior sobre los contenidos, criterios de evaluación y estándares se ha especificado en estos últimos los instrumentos usados para su evaluación con estas nomenclaturas colocadas entre paréntesis: RO= registro de observación / PE = Prueba escrita / TI= Trabajo de investigación

Los criterios de calificación de las competencias serán los siguientes:

Competencias y valoración	Prueba escrita	Registro de observación	Trabajos de investigación
Competencia en comunicación lingüística 50 %	35 %	8 %	7%
Conciencia y expresiones culturales 25%	10 %	8 %	7 %
Competencia social y cívica 15%	5%	5 %	5 %
Competencia digital 5%		2 %	3 %
Competencia en aprender a aprender 5%		2 %	3 %
<b>Total 100 %</b>	<b>50 %</b>	<b>25 %</b>	<b>25 %</b>

**Examen extraordinario de septiembre:** El alumnado tendrá que recuperar los contenidos pendientes y se evaluará con la misma valoración que durante el curso, guardándose la nota de las partes superadas.

- **1º BACHILLERATO**

**A. Criterios de calificación**

Los criterios de calificación se han expresado anteriormente asociados a las competencias y junto a los contenidos y a los estándares de aprendizaje evaluables.

**B. Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos que se usarán para valorar los aprendizajes serán:

**1. Prueba escrita individual** que constará de todas o algunas de estas cuestiones:

- Ejercicios de morfología.
- Análisis y traducción de un texto latino. Retroversión.
- Ejercicios del bloque I y VII (VI en Latín II) sobre léxico latino y su evolución, palabras patrimoniales, cultismos, expresiones latinas. Prefijos y sufijos de origen latino. Vocabulario.
- Pregunta o preguntas de los contenidos del bloque V “Roma: historia, cultura y civilización (tipo tema, respuestas cortas, de síntesis o comparación, tipo test, comentario de un texto latino traducido, reconocimiento de aspectos culturales a través de elementos visuales, etc.).

Se harán, al menos, dos pruebas escritas por trimestre. Para ajustarlas a las sesiones de clase se puede dividir la prueba en partes para que el alumnado tenga tiempo de realizar las cuestiones de todos los bloques.

**2. Registro de observación** en donde se anotarán las faltas de asistencia y se señalarán las incidencias del aprendizaje. A través de él se constatará la presentación de las actividades de clase y casa, así como el nivel de consecución de las competencias relacionadas con los contenidos que se trabajen en esas actividades. Para la parte lingüística, la profesora podrá recoger para su revisión y evaluación las actividades que se hagan en un día concreto de clase (ejercicios de gramática, análisis y traducción de un texto) de forma que se asegure del nivel de asimilación de los contenidos de todo el alumnado y de este modo saber si es necesario repetir o repasar o puede continuar con la explicación de contenidos nuevos. Igualmente para la parte cultural, se recogerán las actividades mandadas de tarea y corregidas en clase para constatar su realización, interés del alumnado por la tarea bien hecha y adecuada corrección. También se constatará en registro de observación la actitud del alumno, su interés y motivación, su participación en clase, reacción y comportamiento en grupo, actitud crítica y creativa que incidirá especialmente en la consecución de la competencia social y ciudadana

**3. Presentación de trabajos de investigación individuales o en grupo**, orales o escritos, donde el alumno profundizará en algunos de los contenidos de estudio.

Estos trabajos pueden consistir en:

- La profundización sobre algunos de los contenidos del bloque V (*Roma: historia, cultura y civilización*)
- Lectura y comentario de determinadas selecciones o libros de lectura ligados a temas relacionados con el mundo latino, donde se analice el reflejo de algunos aspectos de la historia y cultura romanas.
- Lectura y comentario de textos adaptados o de autores actuales que ilustren aspectos tratados en los bloques I, II y V.
- Tareas individuales en las que se parta del texto latino para llegar, después de su traducción, al comentario lingüístico y cultural aplicando los contenidos estudiados.
- Comentarios o cuestionario sobre documentales o vídeos de temática mitológica, histórica o de cultura latina.

En esta materia tiene mucho peso la competencia lingüística por lo que se incidirá reiteradamente en la necesidad de una correcta expresión oral y escrita (ortografía, vocabulario, cohesión y coherencia de ideas, etc.) en cualquiera de los instrumentos de evaluación con los que se trabaje. Igualmente la adquisición de la competencia digital será medible con cualquiera de estos instrumentos: La búsqueda de fuentes de información, la selección de datos y el tratamiento adecuado y personal de éstos.

En la exposición anterior sobre los contenidos, criterios de evaluación y estándares se ha especificado en estos últimos los instrumentos usados para su evaluación con estas nomenclaturas colocadas entre paréntesis: RO= registro de observación / PE = Prueba escrita / TI= Trabajo de investigación

**Un alumno con pérdida de la evaluación continua** deberá seguir el siguiente proceso de evaluación:

- a.- Presentarse a final de curso a una prueba escrita semejante a la descrita en el punto 1 “prueba escrita” y versará sobre todos los contenidos del curso.
- b.- Presentar todos los trabajos de investigación realizados durante el curso y demostrar la lectura de los textos señalados como lecturas del curso.

### **C. Criterios de calificación**

La calificación trimestral se hallará según el siguiente porcentaje:

**1. Pruebas escritas individuales:** constituirán el 70% de la nota. Los distintos bloques se contabilizarán teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Hasta el 70% los bloques de “Sistema de lengua latina: elementos básicos”, “Morfología”, “Sintaxis” y “Textos”, en sus criterios de calificación referidos a la traducción.
- Hasta el 10 % el bloque “El origen del latín y las lenguas romances” y “Léxico”
- Hasta el 20% el bloque de “Roma: historia, cultura y civilización” y “Textos”, en sus criterios de calificación referidos a la lectura y comentario.

En la parte de lengua latina y léxico (CCL), que engloba los bloques I, II, III, IV y VII se hallará una media ponderada de las diferentes pruebas para la nota final del trimestre y del curso. Al ser esta una parte que cuyos contenidos se van sumando unos sobre otros, si el alumno mejora, supera y aprueba las pruebas posteriores, la última nota tendrá más peso específico que las anteriores. Si el alumno no supera los contenidos de una prueba se podrán hacer recuperaciones específicas de esos contenidos o recuperarlos en pruebas posteriores porque, como se ha dicho, los contenidos son sumativos y se van incluyendo en las pruebas siguientes.

En una prueba donde aparecen varios bloques de los contenidos se aplicarán los porcentajes antes indicados para los distintos bloques y de este porcentaje dependerá el aprobado de la prueba. El alumno podrá repetir de nuevo la prueba con preguntas que sólo comporten los contenidos no superados.

Para la parte cultural contenida en los bloques V la nota final supondrá la media de las notas parciales de las pruebas escritas. Si el alumno no supera alguno de los contenidos podrá recuperarlos en pruebas de recuperación posteriores. Deberá recuperar sólo los contenidos pendientes.

En la puntuación de la prueba se tendrá en cuenta la corrección gramatical en la expresión, la ortografía, la coherencia y cohesión de las ideas expresadas y la precisión en el uso del vocabulario.

**2. Registro de observación:** constituirá el 15 % de la nota. Se prestará especial atención a la asistencia y al trabajo diario en clase y en casa. Las tareas relativas a la parte de cultura, que supondrán un 5 % del porcentaje de calificación del registro de observación, se valorarán con la recogida y revisión de las actividades de casa corregidas en clase. La parte de lengua se valorará con el restante 10 % mediante la observación y preguntas diarias, la recogida puntual de algunas actividades mandadas o la recogida del cuaderno. Las tareas de clase y casa se valorarán según esta clasificación: NR (no realizada=0), R (realizada) en la que se parte con 5 puntos y cuya superación hasta 10 dependerá de su mejor o peor realización. Si un alumno ha faltado el día que se ha preguntado, se clasificará como NR y se valorará con cero puntos, a no ser que el alumno presente la tarea con posterioridad.

**3. Las lecturas y trabajos personales y de investigación,** serán de presentación obligatoria. La valoración de estas lecturas y trabajos constituirán el 1.5 % de la nota, 0.75 % para la lectura y 0.75% para el trabajo.

En los trabajos de investigación se tendrá en cuenta para la evaluación los siguientes factores:

- La precisión y corrección en las respuestas o comentarios, teniendo en cuenta, en aquellas que así lo precisen, la búsqueda de fuentes de información, la selección de datos y el tratamiento adecuado y personal de éstos, según los criterios establecidos para la corrección de cada trabajo.
- La corrección gramatical en la expresión y la ortografía, la precisión en el uso del vocabulario, la cohesión y coherencia de las ideas, la presentación o uso de materiales complementarios (imágenes, mapas...), etc.

- El interés y esfuerzo manifestado en la realización del trabajo, así como la colaboración y la capacidad para trabajar en grupo en aquellos trabajos colaborativos.

No se valorarán los trabajos copiados.

El **alumnado con pérdida de la evaluación continua** se calificará con los mismos criterios descritos anteriormente para la prueba escrita (apartado 1) con un máximo de 85%; presentación de trabajos de investigación y demostración mediante una prueba de la lectura de los textos señalados como lecturas del curso (apartado 3) con un máximo de 15% puntos.

**Examen extraordinario de septiembre:** El alumnado tendrá que recuperar los contenidos pendientes y se evaluará con el siguiente porcentaje: el 90% la prueba escrita y el 10 % los trabajos de investigación. No se llevará a cabo prueba sobre las lecturas obligatorias pero, si el alumno aprobó esta parte durante el curso, se le tendrá en cuenta y la proporción será de 85% y 15% como durante el curso.

➤ **2º Bachillerato**

### **A. Criterios de calificación**

Los criterios de calificación se han expresado anteriormente asociados a las competencias y junto a los contenidos y a los estándares de aprendizaje evaluable.

### **B. Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos que se usarán para valorar los aprendizajes serán:

**1. Prueba escrita individual** que constará de todas o algunas de estas cuestiones:

- Ejercicios de morfología y sintaxis (Bloque II, III).
- Análisis y traducción de un texto latino (Bloque II, III, V).
- Ejercicios del bloque I y VI sobre léxico latino y su evolución, palabras patrimoniales, cultismos, expresiones latinas. Prefijos y sufijos de origen latino. Vocabulario.
- Pregunta o preguntas de los contenidos del bloque IV "Literatura latina" (tipo tema, respuestas cortas, de síntesis o comparación, tipo test, comentario de un texto latino traducido, etc.).

Se harán, al menos, dos pruebas escritas por trimestre. Para ajustarlas a las sesiones de clase se puede dividir la prueba en partes para que el alumnado tenga tiempo de realizar las cuestiones de todos los bloques.

**2. Registro de observación** en donde se anotarán las faltas de asistencia y se señalarán las incidencias del aprendizaje. A través de él se constatará la presentación de las actividades de clase y casa, así como el nivel de consecución de las competencias relacionadas con los contenidos que se trabajen en esas actividades. Especialmente para la parte lingüística, la profesora podrá recoger para su revisión y evaluación las actividades que se hagan en un día concreto de clase (ejercicios de gramática, análisis y traducción de un texto) de forma que se asegure del nivel de asimilación de los contenidos de todo el alumnado y de este modo saber si es necesario repetir o repasar o puede continuar con la explicación de contenidos nuevos. También se constatará en el registro de observación la actitud del alumno, su interés y motivación, su participación en clase, reacción y comportamiento en grupo, actitud crítica y creativa.

**3. Presentación de trabajos de investigación individuales o en grupo**, orales o escritos, donde el alumno profundizará en algunos de los contenidos de estudio. Estos trabajos pueden consistir en:

- La profundización sobre algunos de los contenidos del bloque IV (Literatura romana)
- Lectura y comentario de obras originales o adaptadas de autores latinos, donde se analicen las características del género y autor, contexto histórico y cultural y la temática de la obra. Las lecturas para este curso son:
  - Una comedia de Plauto
  - Una selección de fragmentos de la “Eneida” de Virgilio.
  - Una selección de textos de los autores más destacados del género historiográfico.
  - Una selección de poemas de los autores líricos más destacados.

En esta materia tiene mucho peso la competencia lingüística por lo que se incidirá reiteradamente en la necesidad de una correcta expresión oral y escrita (ortografía, vocabulario, cohesión y coherencia de ideas, etc.) en cualquiera de los instrumentos de evaluación con los que se trabaje. Igualmente la adquisición de la competencia digital será medible con cualquiera de estos instrumentos: La búsqueda de fuentes de información, la selección de datos y el tratamiento adecuado y personal de éstos.

En la exposición anterior sobre los contenidos, criterios de evaluación y estándares se ha especificado en estos últimos los instrumentos usados para su evaluación con estas nomenclaturas colocadas entre paréntesis: RO= registro de observación / PE = Prueba escrita / TI= Trabajo de investigación

**Un alumno con pérdida de la evaluación continua** deberá seguir el siguiente proceso de evaluación:



- a.- Presentarse a final de curso a una prueba escrita semejante a la descrita en el punto 1 “prueba escrita” y versará sobre todos los contenidos del curso.
- b.- Presentar todos los trabajos de investigación realizados durante el curso.

### C. Criterios de calificación

- **La calificación trimestral** se hallará según el siguiente porcentaje:

**1. Pruebas escritas individuales:** constituirán el 80% de la nota. Si se realizan pruebas separadas para los distintos bloques, en especial para los aspectos de literatura (bloque IV) y los de gramática, traducción de textos y léxico (bloques I, II, III, V y VI), se contabilizará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes de los bloques:

- Hasta el 70% los bloques de “Morfología”, “Sintaxis” y “Textos”.
- Hasta el 10 % el bloque “El origen del latín y las lenguas romances” y “Léxico”
- Hasta el 20 % el bloque de “Literatura latina”

**En la parte de lengua latina y léxico (CCL)**, que engloba los bloques I, II, III, V y VI se hallará una media ponderada de las diferentes pruebas para la nota final del trimestre y del curso. Al ser esta una parte que cuyos contenidos se van sumando unos sobre otros, si el alumno mejora, supera y aprueba las pruebas posteriores, la última nota tendrá más peso específico que las anteriores. Si el alumno no supera los contenidos de una prueba se podrán hacer recuperaciones específicas de esos contenidos o recuperarlos en pruebas posteriores porque, como se ha dicho, los contenidos son sumativos y se van incluyendo en pruebas siguientes.

En una prueba donde aparecen varios bloques de los contenidos se aplicarán los porcentajes antes indicados para los distintos bloques y de este porcentaje dependerá el aprobado de la prueba. El alumno podrá repetir de nuevo la prueba con preguntas que sólo comporten los contenidos no superados.

**Para la parte de literatura latina** contenida en los bloque IV la nota final supondrá la media de las notas parciales de las pruebas escritas. Si el alumno no supera alguno de los contenidos podrá recuperarlos en pruebas de recuperación posteriores. Deberá recuperar sólo los contenidos pendientes.

En la puntuación de la prueba se tendrá en cuenta la corrección gramatical en la expresión, la ortografía, la coherencia y cohesión de las ideas expresadas y la precisión en el uso del vocabulario.

**2. Registro de observación:** constituirá el 10 % de la nota. Se prestará especial atención a la asistencia y al trabajo diario en clase y en casa. Las tareas de clase se valorarán mediante la observación diaria y la recogida puntual de algunas actividades mandadas. Las tareas de clase y casa se valorarán según esta clasificación: NR (no realizada=0), R (realizada) en la que se parte ya con 5 puntos cuya superación hasta 10 dependerá de su mejor o peor realización. Si un alumno ha faltado el día que se ha preguntado, se clasificará como NR y se valorará con cero puntos, a no ser que el alumno presente la tarea con posterioridad. No se valorará la tarea copiada.

**3. Las lecturas y trabajos de investigación,** serán de presentación obligatoria. La valoración de estas lecturas y trabajos constituirán el 10% de la nota.

En los trabajos de investigación se tendrá en cuenta para la evaluación los siguientes factores:

- La precisión y corrección en las respuestas o comentarios, teniendo en cuenta, en aquellas que así lo precisen, la búsqueda de fuentes de información, la selección de datos y el tratamiento adecuado y personal de éstos, según los criterios establecidos para la corrección de cada trabajo.
- La corrección gramatical en la expresión y la ortografía, la precisión en el uso del vocabulario, la cohesión y coherencia de las ideas, la presentación o uso de materiales complementarios (imágenes, mapas...), etc.
- El interés y esfuerzo manifestado en la realización del trabajo, así como la colaboración y la capacidad para trabajar en grupo en aquellos trabajos colaborativos.

No se valorarán los trabajos copiados.

El **alumnado con pérdida de la evaluación continua** se calificará con los mismos criterios descritos anteriormente: para la prueba escrita (apartado 1) con un máximo de 90%; la presentación de trabajos de investigación (apartado 3) con un máximo de 10% puntos.

**Examen extraordinario de septiembre:** El alumnado tendrá que recuperar los contenidos pendientes y se valorará con el siguiente porcentaje: el 90% la prueba escrita con la misma proporción indicada al hablar de criterios de calificación en las pruebas escritas; el 10% los trabajos de investigación.

## **D. EVALUACIÓN DE PENDIENTES**

Los alumnos que tengan pendiente la materia de Latín I pueden recuperarla de las siguientes formas:

■ 1º.- Teniendo en cuenta que, según la programación, los contenidos de las primeras unidades de Latín II constituyen en gran medida un repaso de los contenidos lingüísticos de Latín I, el alumno o alumna que repita matrícula de Latín I y también esté matriculado en Latín II, aprobará Latín I si supera con una nota igual o superior a 5 las pruebas escritas relativas a los contenidos lingüísticos desde la unidad 1 a la 6 que incluyen los contenidos del primer curso. La parte cultural se aprobará si se supera con la nota de un 5 la prueba escrita sobre los contenidos de este bloque o presenta trabajos de investigación fijados por la profesora. La prueba o la entrega de los trabajos se harán durante el 1º y 2º trimestre en momentos fijados por la profesora con acuerdo del alumnado.

El profesor contactará con el alumnado que tenga la materia pendiente y fijará los contenidos de las pruebas sobre cultura o los trabajos de investigación y sus fechas, para compatibilizarlos con sus estudios de 2º de bachillerato.

Para favorecer el trabajo del alumnado, se fijarán actividades que se deberán entregar en el tiempo fijado.

En el mes de noviembre se hará una prueba escrita valorativa para ver el proceso del alumnado.

■ 2º.- El alumnado que no supere la materia de la forma anteriormente descrita, puede presentarse a una prueba escrita para superar la materia pendiente de 1º. Esta prueba tendrá lugar en el mes de abril, como muy tarde. Costará de los tipos de cuestiones señaladas en las pruebas escritas de los instrumentos de evaluación. Algunos de los contenidos del bloque V pueden sustituirse por varios trabajos de investigación según señale la profesora. El alumnado será informado de la fecha y se publicitará en la página web del centro.

## **E. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza y analizar la satisfacción de la programación en su aplicación a los grupos correspondientes del año en curso.

La evaluación del proceso de enseñanza –aprendizaje se centrará en el análisis

- La adecuación de la programación didáctica al grupo y nivel.
- La adecuación de las unidades didácticas en cuanto a contenidos, metodologías, actividades, temporalización, tratamiento de temas transversales, evaluación, etc.
- La adecuación de los materiales curriculares usados según su utilidad para conseguir los objetivos. – La adecuación de las actividades puestas en práctica para el logro de los aprendizajes y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

- Un cuestionario trimestral para el alumnado con una serie de preguntas que permitan valorar los ámbitos antes expuestos (programación, unidades didácticas, materiales y actividades)
- Un análisis final del profesorado de los aspectos antes señalados sobre adecuación de programación, unidades didácticas, materiales y actividades.

El seguimiento de la programación y sus posibles modificaciones se llevará a cabo en las reuniones de Departamento, donde se analizarán la adaptación de la programación a las cualidades concretas de los cursos y a las necesidades del alumnado. Las posibles modificaciones quedarán recogidas en el libro de actas y en la programación de aula del profesor. Así también se incluirán en la memoria final de curso si son significativas para tenerlas en cuenta en los años sucesivos.

Los indicadores de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje del departamento son los siguientes:

- Adaptación de los objetivos generales de la materia a las capacidades del alumnado.
- Adaptación de la distribución temporal de cada unidad a las necesidades del alumnado.
- Seguimiento de los temas transversales insertados en el bloque de legado y en los textos.
- Seguimiento de la metodología expuesta en la programación.
- Seguimiento de los materiales y recursos didácticos
- Seguimiento del trabajo individual y en grupo, en casa y en el aula del alumnado, así como del proceso de aprendizaje y resultado del mismo, a la hora de la evaluación.
- Seguimiento de las actividades extraescolares y complementarias.

## **11. ATENCIÓN AL ALUMNO REPETIDOR**

El alumnado repetidor en los diferentes niveles tiene pendiente la materia de Latín impartida por este departamento en ese nivel, por lo que debe alcanzar los objetivos y capacidades expuestas en el currículo de estas materias en esos niveles en esta programación. Para ello, el alumnado debe participar, de forma igualitaria con el resto de compañeros del grupo, de las sesiones de clase, realizar las actividades de clase y casa y, por medio de los diversos instrumentos de evaluación, ser evaluado según los diferentes criterios de evaluación y sus estándares correspondientes.

## 12. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL FOMENTO DE LA LECTURA.

La materia de Latín contribuye altamente al fomento de la lectura y comprensión lectora en el momento en que trabaja continuamente con los textos.

Por una parte, la traducción de textos latinos al castellano fomentan la comprensión y expresión escrita ya que van seguidos por preguntas que obligan una relectura del texto latino y su traducción, y demuestran la comprensión del texto y una adecuada expresión escrita al responderlas. La expresión oral se va a fomentar mediante las exposiciones orales de determinados trabajos personales y con la interacción en clase de los contenidos y actividades que se trabajan.

Por otra parte los temas culturales contienen numerosas actividades que parten de la lectura de un texto (normalmente de autores clásicos traducidos), en donde se refleja alguno de los aspectos trabajados en el tema, para continuar con preguntas de comprensión y de aplicación de los contenidos estudiados a partir del texto. Además, los temas suelen estar introducidos por lecturas de tema variado (histórico, mitológico, cultural, biografías...).

Por último el departamento tiene lecturas señaladas como obligatorias para cada nivel:

- En 4º de ESO en Latín : Mitos y leyendas grecorromanas (Troya, Hércules, Jasón y los Argonautas, mitos variados); lectura de un libro de los existentes en la biblioteca sobre tema clásico elegido por el alumnado; textos variados sobre la historia y cultura romanas.
- En 1º Bachillerato: lectura de relatos mitológicos; lectura sobre el mundo de Hades y relatos mitológicos relacionados con él; lectura de una selección de textos sobre personajes, acontecimientos de la historia o costumbres de Roma.
- En 2º Bachillerato: Selección de fábulas de Fedro, selección de textos de autores historiográficos, una comedia de Plauto, selección de textos de la *Eneida*, selección de textos de autores líricos.